



## TRABAJO FIN DE GRADO

CABEZAS DE HIDRA: LUCHAS DE PODER EN LA CORTE

EN LOS PRIMEROS TIEMPOS DE FELIPE II (1545-1559)

HYDRA HEADS: POWER STRIFES AT COURT IN EARLY

TIMES OF PHILIP II (1545-1559)



1

AUTOR: BENITO ALONSO PÉREZ URIETA

DIRECTORA: ENCARNACIÓN JARQUE MARTÍNEZ

FACULTAD: FILOSOFÍA Y LETRAS

GRADO: HISTORIA (CURSO 2022-2023)

---

<sup>1</sup> Imágenes extraídas de [www.artehistoria.com](http://www.artehistoria.com)

## ÍNDICE:

RESUMEN	3
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
1. Elección del tema	4
2. Objetivos	5
3. Estado de la cuestión	5
4. Metodología	6
<b>DESARROLLO ANALÍTICO</b>	
1. EL DECLIVE DE CARLOS	
a) El emperador sin erario	7
b) El emperador sin imperio	8
c) El emperador sin heredero	9
2. LA FIGURA DE FELIPE	
a) El felicísimo viaje	10
b) El Austria castellano	12

3. HERENCIAS POLÍTICAS	
a) Sucesión al rey vivo	14
b) La corte: sucesión de los fallecidos	15
c) Ruptura en la corte	16
4. FACCIÓNES EN LA CORTE	
a) Conformación	18
b) Miembros	19
c) Objetivos	22
5. CAMBIO DE ORIENTACION CORTESANA	
a) Los hermanos cambian las tornas	24
b) Cambio de política definitivo	28
c) Paz, matrimonio y muerte	29
CONCLUSIONES	33
FUENTES Y BIBLIOGRAFIA	34

## **RESUMEN**

En el trabajo trataré de aportar mi visión acerca de los primeros choques en la corte de Felipe II y sus principales protagonistas, con el objetivo de ver una progresión histórica respecto a los cambios de posiciones y posturas en los últimos días de la corte castellana de Carlos V, desde que toma las riendas de la corona, mientras no está su padre en territorio peninsular, hasta la firma de Cateau-Cambresis. Así se modifica el modelo europeo de relaciones interregionales, además de en la corte hispánica, iniciarán la preponderancia general de la Monarquía Hispánica a lo largo del siglo.

Palabras claves: Felipe II, Carlos V, Ruy Gómez, Fernando Álvarez de Toledo, sucesión, corte.

In this final degree project I will try to contribute my vision about the first clashes in the court of Philip II and its main protagonists, with the purpose of seeing a historical progression, about the changes of positions and postures in the last days of the castillian court of Charles V and the first footsteps from the young prince, since he took charge the Crown while his father is not in the county until Cateau-Cambresis signing. Thus, the European model of interregional relations is modified, as well as in the Hispanic court, which will give rise to the general preponderance of the Hispanic Monarchy throughout the century.

Key Words: Philip II, Charles V, Ruy Gomez, Fernando Alvarez de Toledo, succession, court.

# 1.- INTRODUCCIÓN:

El siglo XVI es un periodo de gran convulsión en todo el globo, donde casi ningún punto se zafa de una coyuntura marcada por tensiones políticas, económicas, sociales, culturales y religiosas, especialmente el Viejo Continente. Europa se encuentra inmersa en unas grandes crisis que parecen no tener fin, acrecentadas a lo largo de esta centuria: el protestantismo da un golpe sobre la mesa y ahonda una crisis en el cristianismo latente a lo largo de gran parte de la Edad Media; los grandes reinos realizan empresas comerciales y militares en búsqueda de riquezas que su propio territorio no les otorgan, las tensiones sociales existentes en la centuria marcan protestas y revueltas diseminadas por el horizonte europeo; entre otras muchas problemáticas que se escapan al control de los grandes dirigentes del momento. Dentro de estos reinos, que se disponen a lidiar con las problemáticas de la época, el más destacado es sin duda la Monarquía Hispánica, la amalgama de territorios distribuidas por el sur del continente (corona castellana con los reinos de Castilla, León, Granada y Navarra; corona aragonesa con los reinos de Aragón, Valencia, principado de Cataluña y territorios italianos) que desde finales del siglo XV conforman un territorio en emersión, con las victorias contra Francia y el Imperio Otomano o el descubrimiento de las ingentes tierras de América. La cabeza visible en la primera mitad del siglo era el emperador Carlos V de Habsburgo, nieto de los Reyes Católicos y monarca de todos estos territorios, siendo el garante del poderío que ostenta un César, inmerso en mil guerras contra los adversarios y rigiendo el país hispano con las ayudas de una serie de miembros de su corte, que le acompañan o sirven desde tierras peninsulares.

No obstante, su hijo, el futuro Felipe II, no tendría en sus objetivos mantener esa vida, residiendo en los territorios de la Corona Hispánica la mayor parte de su existencia, acompañado de sus Consejos y Secretarios, “cambiando la imagen del rey guerrero preponderante en el medievo, (...) siendo en su lugar un rey secretario” (Escudero, 2019, p. 27). Este cambio de paradigma vino acompañado por una serie de consejeros que acompañaron al joven rey en su camino hacia el cambio directo respecto a la corona, sustituyendo a los que habían organizado aquellas tierras en época de su padre, algo que, en una serie de cartas, puso de manifiesto el secretario Antonio Perrenot, Cardenal de Granvela, a su colega Gonzalo Pérez, pidiéndole devolver los favores que le había cobrado anteriormente. Dentro de este paradigma se pueden encontrar casos en la corte hispánica donde una buena parte de miembros poderosos de la corte de tiempos del emperador Carlos quedan paulatinamente relegados a un segundo plano en la conformación del nuevo orden monárquico, en detrimento de los compañeros y gente de confianza del nuevo rey.

Acerca del título, *Las cabezas de la Hidra*, lo he escogido por la bestia mitológica, la cual, cuando no recibía estímulos, se dedicaba a atacarse a sí misma y lograr que una de las cabezas fuese la principal del cuerpo, similar a lo que acontece en la corte castellana de entonces.

## Elección del tema

La razón fundamental de la elección del tema es por mi gran admiración a este periodo, porque entiendo que la mayor parte de las cuestiones que sucederán en la segunda mitad del XVI entroncan con los problemas que aparecen en los años 1545-59 donde la monarquía hispánica se encontró enfrentada a prácticamente la totalidad de Europa. Será ahora, en este margen, cuando tenga Felipe, tanto como príncipe como rey, que tomar las decisiones que dirigirán sus pasos para los futuros cuarenta años de reinado, así como las personas de confianza que encumbrará en este momento para seguir sus directrices, por lo que conocer este periodo, y sobre todo a los secretarios y consejeros que se introduzcan en la política a través del príncipe, marcarán el rumbo de la monarquía, separada de la ruta tomada por el César.

## Objetivos

El trabajo en el que expondré mis ideas acerca de las sustituciones de los principales consejeros a largo de la primera etapa de Felipe al frente de la corona, se centra en los años entre 1552 y 1559, desde la vuelta del Felicísimo viaje/ Grande Volta/ Grande Tournée hasta la firma de la paz de Cateau-Cambresis, en la que se muestra como el gran heredero de su padre al frente de la monarquía española, dando inicio a un largo camino de más de 40 años al frente la Monarquía Hispánica, donde se encontraría con altibajos, problemas, bonanzas, quiebras y demás problemas que asolaron la mayor parte de Europa a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI. Estos siete años de reinado de Felipe estarán marcados por la sombra del emperador, un padre ausente a causa de sus largas campañas militares, al que siempre había respetado y admirado, pero que, como veremos, tendrá que dejar de lado por el bien de la Monarquía Hispánica, dentro sobre todo de la esfera europea, donde la política imperial exigía respeto y unidad, algo que Felipe postergará de lado en esta etapa, con el fin de consolidarse en el escenario tanto nacional como internacional.

Con este trabajo además quisiera mostrar la faceta/características de los propios miembros de la corte, que son normalmente mentados de pasada en las biografías del monarca, algo entendible al ser monografías centradas en una persona que se mantuvo de 1552 a 1598 en el trono peninsular, pero que también merecen especial atención, en concreto algunos actores o casas de vital importancia para comprender la coyuntura y movimientos en la corte. Estos partidos o facciones no corresponderían, no obstante, a la catalogación vaga que se suele deducir de la mayoría de los estudios sobre el periodo, ya que la gran mayoría de personajes que veremos en este trabajo tienen una filiación anterior, de la que posteriormente derivaran albistas y ebolistas. Los grupos de poder de la corte de Carlos correspondientes al secretario real y contador mayor del reino Francisco de los Cobos y al cardenal y primado de Toledo Juan Pardo de Tavera, los cuales durante los últimos años de reinado efectivo en los territorios peninsulares del César, manejaron la política monárquica hasta 1547 y 1545 respectivamente, dejando un vacío de poder que ocuparan con el tiempo las dos facciones.

## Estado de la cuestión

En este trabajo quisiera mostrar el tema de luchas de poder en la corte de Felipe II, un tema relativamente manido en la visión del conflicto de la facción albista y la facción ebolista. Este problema de división de facciones ha sido contemplado en las obras de historiadores modernistas desde mediados del siglo pasado (Fernández de Retana, 1958) en los que la división entre ambos bandos era una tensión apenas sostenible por la figura del Prudente, que oscilaba entre uno y otro grupo dependiendo de las necesidades que tuviera en cada momento para salvaguardar su posición o posesiones, pero del que no había duda de la conformación de los bandos, siendo una constante en la investigación de la época. Este enfoque ha ido variando hacia los análisis de finales de siglo XX (Kamen, 1997; Elliott, 1998), donde se puede leer un modelo más flexible en torno a las camarillas, donde habría movimientos respectivos a las corrientes políticas de la corte. Los trabajos más recientes acentúan esta línea (Parker; 2010, Escudero López; 2019), donde los distintos actores de la corte van fluctuando de una posición a otra sin muchas limitaciones, yendo y viniendo, sin tanto hermetismo entre facciones, dando lugar a una situación donde, más allá de unos posicionamientos más o menos fijos, se puede encontrar una diversa gama de relaciones entre distintos protagonistas que tomarán el relevo de la hornada de dirigentes carolinos.

## Metodología

Este trabajo lo he realizado a través del estudio de fuentes secundarias, como son manuales, libros de referencia y revistas históricas, aunque también he podido manejar fuentes primarias radicadas en dichas fuentes, con lo que he podido comprender, desde la propia expresión de los miembros axiales del trabajo, cuáles son sus relaciones y mecanismos de actuación correspondientes a los 7 años del transcurso del trabajo.. Dentro del trabajo habrá términos que utilice con frecuencia, como reino, monarquía, corona o imperio, a falta de la conformación de estados naciones modernos surgidos varios siglos después, y por ende la mayoría de los términos nacionalistas como español, británico o alemán serán prácticamente omitidos del trabajo, no así términos que sí se adscriban a territorios conformados en este momento, como serán los gentilicios italianos, franceses, alemanes/germánicos, que sí corresponden a terminología existente de forma eficaz en la época.

El método de citación que he empleado es el instituido por la American Psychological Association (APA), por su facilidad de implementación en el texto y la utilización, por mi parte, de los pies de páginas para aclarar algunos términos o cuestiones que no tengan que ver con el trabajo en sí, así como documentación específica que no vaya a incluir en la bibliografía general del texto, al no contar con los parámetros bibliográficos concretos o con ediciones adecuadas en un formato literario. Todos los materiales empleados para la elaboración del trabajo se encontrarán en el apartado destinado a la bibliografía.

## **2.- DESARROLLO ANALÍTICO**

### **1.- EL DECLIVE DE CARLOS:**

Todo comienza con el cabeza de familia, Carlos V, que ha sido durante más de veinte años una de las personalidades con mayor proyección en el ámbito europeo, como monarca hispano, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, defensor de la cristiandad, promotor de la apertura de vías marítimas hacia occidente, dando lugar a la vuelta al mundo de Elcano o el descubrimiento y conquista del Imperio Mexicano, siendo en definitiva uno de los monarcas más poderosos de su tiempo. No obstante, en el periodo en el que nos vamos a introducir, se encuentra en un momento de decaimiento, donde las campañas militares no terminan de cuajar, tanto en Europa como en el norte de África. Su política imperial se desmigaja a causa del levantamiento de los príncipes alemanes, alineados con la causa protestante; la guerra con Francia, aun con intermitencias, no llega a rematar en ninguna fase la defensa de la herencia aragonesa, manteniendo así un conflicto sin fin desde 1494. Por último, los que han sido sus grandes asesores y consejeros comienzan a abandonarle en la década de 1540, a causa de sus muertes o cambios de bando, como en el caso del cardenal Juan Pardo de Tavera, primado de Toledo, inquisidor general del reino y presidente del consejo de Castilla (finado en 1545); Juan de Zúñiga y Avellaneda, ayo del príncipe Felipe, comendador de la orden de Santiago en Valladolid, capitán de la guardia del emperador, miembro del consejo de estado y presidente del consejo del príncipe (1546); Francisco de los Cobos, contador mayor del reino, secretario de estado y comendador mayor de la orden de Santiago en León, así como uno de los mayores coleccionistas y mecenas del reino, por no decir uno de los mayores corruptos de la historia del reino (logró amasar una gran fortuna a base de favores personales y subvencionó palacios y monasterios a su nombre); Nicolás Perrenot de Granvela, consejero de estado y asesor en asuntos de política exterior del César, entre otros muchos personajes destacados. Dentro del declive de la corona imperial en los últimos coletazos de Carlos, se encuentran tres problemáticas fundamentales.

#### El emperador sin erario

La situación económica de la Monarquía Hispánica, que era la que mantenía las guerras de Carlos V a falta de fiscalidad hacia los príncipes alemanes, se encontraba en graves aprietos a causa de tres factores determinantes dentro de la coyuntura: las tierras peninsulares no eran tan ricas y fértiles como las que se pudieran encontrar en el centro y norte de Europa, estando siempre con problemas de sequías, inundaciones, malas cosechas y carestías, de forma que los rendimientos económicos que se podían extraer del campo, motor económico del antiguo régimen, estaban siempre muy condicionados, y con ellos las exigencias impositivas que se pudieran recabar del pueblo. A esto se le suma una industria con ciertos focos más o menos potentes, pero que tenían dificultad de comunicación entre distintos territorios de la corona distribuidos en la península que no

lograban equipararse a los talleres que se podían encontrar en las Provincias de los Países Bajos (Ámsterdam, Amberes), Italia (Florenia, Venecia) o Alemania (ciudades de Sajonia y Renania), por lo que su manejo en ese ámbito, junto con que no podía comparar su capacidad comercial al de otras potencias continentales, dejaba un estado de incapacidad respecto a la contaduría general de los reinos. Finalmente, el gran problema de la corona en el aspecto económico se centraba en la ingente deuda que acarrearba el César, fundada en las constantes guerras contra Francia, los protestantes o el Imperio Otomano. A esto se le suma la deuda contraída con una serie de familias banqueras para el pago a los electores imperiales obteniendo así la dignidad por delante del rey francés Francisco I, como son los Welser, los Fugger, los Grimaldi, los Salvaggio o los Lomelino carguen de una forma excesiva las cuentas del imperio, donde “en 1539, el 99,20% del servicio se destinó a liquidar un asiento con los genoveses (...), en 1540-41 el 95% de lo concedido por las Cortes sirvió para devolver asientos con los Fugger y los Welser” (Carretero Zamora, 2014, p. 524). El emperador tiene ciertos activos en el Nuevo Mundo, pero aún no es rentable la conquista del continente americano por no haber encontrado todavía las estructuras administrativas/financieras que lograrán sustentar estos déficits a lo largo de la mitad del siguiente siglo o minas de plata que mantendrán la hacienda hispana (Zacatecas 1546, Potosí 1553, Huancavelica 1571, San Luis de Potosí 1592).

Castilla no daba a más con las peticiones incesantes de Carlos acerca de capital para emprender campañas contra los protestantes alemanes, como expresa el príncipe Felipe en 1544 pidiendo por “traerle a la memoria la cualidad de los tiempos, la miseria en que esta la republica cristiana, las necesidades de sus reinos, los daños que de tan grandes guerras se siguen por más justas que sean (...), y la poca forma que hay para resistir y proveer en tantas partes.” (Fernández Álvarez, 1998, p. 115). Por mucho que quisiera hacer el emperador, no se logró culminar una campaña en su último decenio de gobierno (con la salvedad temporal de la Capitulación de Wittemberg) a causa de los problemas financieros existentes.

### El emperador sin imperio

Carlos V atravesó en la recta final del imperio una serie de conflictos socio religiosos que acabaron con todas sus ilusiones de una Europa unificada bajo una misma fe, a causa de los conflictos protestantes en zonas de Francia, Gran Bretaña y sobre todo el Sacro Imperio Germánico, con la oposición frontal de la Liga de Esmalcalda, una alianza de príncipes protestantes que exigían su derecho a poder profesar el cristianismo luterano a través de arrebataamientos de tierras a la Iglesia y la expulsión de los obispos fieles a Roma, por lo que entró en guerra con la liga aliada con el papado y Francia, que se volvió aliada de la Monarquía Hispánica a partir de 1544. Tras una serie de escaramuzas, las tropas imperiales vencieron a la liga en la Batalla de Mühlberg de 1547, posteriormente se firmó la Capitulación de Wittemberg, donde uno de los líderes de la Liga, Juan Federico de Sajonia, tuvo que renunciar a su condición de Príncipe elector y territorios en favor de su sobrino Mauricio, aliado del César. No obstante, la guerra no había acabado definitivamente, y Mauricio se unió a Francia y obligó a Carlos a huir de los territorios germánicos en 1550. Aun cuando Mauricio se volvió a cambiar de bando

al ver el contingente con el que regresaba el emperador de Italia, negoció la Paz de Passau donde conseguía mejoras en la libertad de los príncipes protestantes que quisieran seguir con la fe luterana y antesala de la posterior Paz de Augsburgo de 1555, el último fracaso de la política imperial de Carlos. En esta paz concedió a todos los dirigentes protestantes la absoluta libertad de culto en sus reinos, siempre adscrita a la figura del príncipe elector (*cuius regio, eius religio*), y dejando de lado las vertientes más radicales del movimiento protestante, como fueran el anabaptismo o el calvinismo, centrándose en la rama luterana.

A la vista de sus últimos resultados políticos, no quedaba nada de lo que él hubiera deseado al inicio de su imperio: una Europa católica, con alianzas con todas las coronas y con una búsqueda de conquista sobre los demás reinos del momento, algo que se convirtió en polvo al final de su mandato, siendo esta paz la última acción como emperador. Se retiró al monasterio de Yuste acosado de la edad, la enfermedad de la gota y un estado físico deplorable tras 30 años guerreando por el territorio europeo y norteafricano. Era sombra de lo que el gran cesar fuera.

### El emperador sin heredero

Finalmente queda el futuro del vasto imperio que Carlos llegó a manejar. Todos vaticinios indicarían que le sucedería en la elección su primogénito, Felipe, pero se encontró con la oposición frontal de dos ramas: los príncipes electores en su marcha por la Felicísima Vuelta y su propio hermano Fernando. La primera se podía intuir, ya que el príncipe era una persona sin vocación exterior, habiéndose formado y criado en Castilla, y por ende ligado a la tierra. No obstante, la negativa de su hermano Fernando, que había partido a los dominios imperiales en su nombre hacia treinta años, teniendo con él un servicio irreprochable, y habiendo apoyado todas sus medidas y necesidades, no sentó bien al César. En su lugar, Fernando quería que el sucesor a la dignidad imperial fuera su propia familia, concretamente a él y su hijo Maximiliano, a la postre Maximiliano II, ya que se habían criado en tierras germánicas y tenían el beneplácito de los príncipes electores. Este problema se manifestó en varias fases, viendo que los nobles cambiaban de bando en determinadas cuestiones según les convenía, por lo que no podría depender de la veleidad de los otrora fieles seguidores del emperador.

A esto se le sumaba la falta de otros hijos varones, fallecido el infante Fernando a los pocos meses de nacer, con el que hubiera solucionado las crisis en los Países Bajos y Sacro Imperio al haberlo mandado desde joven a esos territorios para que aprendiera sus costumbres, idiomas, gobernabilidad, en definitiva, convertirse en el garante de su línea en la zona alemana, como ya hicieran hace treinta años el vástago menor de Felipe el Hermoso y evitar que “la distancia, sin ser uno de los factores determinantes en las sublevaciones holandesas (...), sí que remarcaban el abandono de Felipe por los territorios más allá de Castilla, al contrario que su padre.” (Parker, 2015, p. 87). Esta crisis, demostrando la caída de Carlos V, acabó beneficiando a Fernando de Austria, que consiguió el título de Rey de Romanos, así como la herencia imperial, y Maximiliano quedó atado a su familia castellana a través del matrimonio con su prima María, haciendo que las relaciones no se rompieran, pero liquidando de una forma permanente la y cooperación mantenida en el pasado.

## 2.- LA FIGURA DE FELIPE:

Pasamos al heredero de Carlos para ahondar en su persona y en los años antes de hacerse con el poder castellano. Su figura se puede enmarcar en una infancia alejada de su padre, donde contemplaba en la lejanía sus campañas por Europa y África. Su vida infantil también queda marcada por la pronta muerte de su madre, la emperatriz Isabel, en 1539, tras un séptimo parto complicado que le costó la vida, quedando al cuidado casi en exclusiva de su ayo, Juan de Zúñiga y Avellaneda, hasta su fallecimiento en 1547; y a Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, mayordomo mayor de la casa del príncipe, para sus preparativos antes del Felicísimo Viaje, en el cual acompañaría al joven príncipe. A la muerte de su madre se le suma la de su primera esposa, María Manuela de Portugal, en 1545, dando a luz a su primogénito Carlos, que en el futuro le traería más de un quebradero de cabeza.

Adentrándonos en la figura de Felipe, es un joven fuerte, inteligente, con buena salud, bastante culto para lo que solían ser los monarcas del momento, manejando tres idiomas e interesándose por el latín, asistiendo a lecciones en la universidad de Valladolid, normalmente reservadas a eruditos; apasionado por la botánica que se reflejaría en San Lorenzo del Escorial. Siempre andaba rodeado de una serie de compañeros en la corte, que le habían acompañado toda la vida, por lo que eran de su completa confianza, como es el caso de Ruy Gómez de Silva, futuro príncipe de Éboli, o Luis de Requesens, hijo de Juan de Zúñiga<sup>2</sup> que llegarían a tener puestos de responsabilidad en el futuro, tanto ellos como sus protegidos.

### El Felicísimo Viaje

El emperador Carlos quería que Felipe hiciera un recorrido por sus territorios europeos, con dos fines principales: Que conociera lo que en el futuro sería su herencia como sucesor, algo que creía fundamental teniendo en cuenta que los gobernaría en un futuro próximo y no tenían las mismas matrices que Castilla o Aragón, donde si había pasado parte de su tiempo en representación de su padre; pero además pretendía hacer gala de su futuro heredero por los territorios alemanes, para lograr convencer a los príncipes electores que era la opción óptima para su elección al trono imperial, que como ya se sabe no terminó de cuajar. Dentro de aquellos planes, el César trató de europeizar la corte, abandonando los ritos castellanos y portugueses (comunes gracias a los periodos de regencia de Isabel en sus primeros doce años de campañas) e introduciendo el protocolo borgoñón, mucho más complejo y rico en formas, en vista de la poca aceptación que tendría la llegada de un príncipe que no fuera tratado como tal en la visión germana, motivo por el que otorgó plenos poderes a su mayordomo mayor, el Duque de Alba, para formar en los meses previos al viaje al futuro monarca, a pesar del disgusto que le

---

<sup>2</sup> Por una cláusula matrimonial es heredero de la casa de Requesens, no de Zúñiga, a pesar de ser el primogénito, por eso el primer apellido es el de la madre.

provocaba la nueva etiqueta, al verla “innecesaria y desmedida para la corona castellana” (Díaz González, 2007, p. 474).

El viaje comenzó en 1548 y terminó en 1551, habiendo partido de Barcelona para recorrer territorios de sus dominios en Italia (Urbino, Milanesado, Trento), Países Bajos (Bruselas, Gante, Brujas, Amberes) y los territorios del Sacro Imperio (Augsburgo, donde permaneció casi todo 1551), en los que se trató de granjear las suficientes amistades para poder ser el seguro sucesor de su padre. En el primer tramo, Italia, a causa del clima y el desconocimiento del viaje por parte de las primeras localidades el viaje fue tenso, pero en el resto del trayecto por el norte de la península se rezumó felicidad y fiesta al paso del próximo rey. No obstante, a la llegada de Felipe a los Países Bajos, y al encuentro con su padre y rey, aun cuando continuaban las fiestas y las celebraciones a su paso, se notaba cierta tirantez, ya fuera porque no dominaba ninguno de los idiomas que se manejaban (francés, alemán o neerlandés flamenco), por lo distinto de la zona o por no verse con la misma seguridad frente a su padre. El mismo César se dio cuenta de que un territorio tan distante y con tantas diferencias culturales y religiosas no sería bueno para la Monarquía Hispánica, por lo que decidió en el 51 que su hijo le acompañara a Augsburgo, a la Dieta Imperial, donde lograra granjearse el beneplácito de los príncipes. A su llegada, los problemas no tardaron en llegar, ya que, aunque disfrutaron durante muchos meses la estancia, la discrepancia de pareceres entre Carlos y Fernando respecto a la elección imperial, y el rechazo de los príncipes hacia Felipe, el cual no terminaba de integrarse entre ellos, por, entre otras razones, “no manejar la lengua (...), no integrarse en los banquetes y fastos (...) y ser demasiado cercano a las cortesanas (...)” (Fernández Álvarez, 1998, p. 146). A la vuelta a la península itálica para reembarcar hacia tierras hispánicas, Felipe se iba con la sensación de que nada de lo que había pisado estaría completamente dominado, ya que solo había estado de asueto, disfrutando fiestas y comidas, pero no involucrándose en la conformación de lo que serían sus posesiones. Y esto no sería lo peor, ya que, a la vuelta a Castilla, se enteraría de que Enrique II de Francia le declaraba la guerra y que Trípoli había caído en manos otomanas, siendo uno de los últimos reductos del mediterráneo bajo su control, así como una crisis galopante en la economía castellana y lo que sería al final una crisis directa en la corona aragonesa en los 1554-55 por los contrafueros del virrey Hurtado de Mendoza.

Pero de este viaje, lo que a mí me interesa no es lo que pasó, sino con quien iba acompañado, ya que esto demostraría quiénes eran lo suficientemente importantes como para seguir al príncipe en este viaje. Los miembros principales que conformaron la comitiva principesca, entre los más de 500 integrantes, fueron Fernando Álvarez de Toledo, Duque de Alba; Ruy Gómez de Silva, sumiller de corps; Gonzalo Pérez, secretario real; Pedro de Guzmán, conde de Olivares, Gonzalo Fernández de Córdoba, duque de Sessa; Gabriel de la Cueva, futuro duque de Albuquerque; Gómez de Figueroa, Duque de Niebla; o Claudio de Quiñones, conde de Luna; entre muchos otros. El más importante de todos estos nombres es Gómez de Silva, futuro Príncipe de Éboli y Duque de Pastrana, con el que “al fin todos los negocios de paz y guerra trataba con él” (Parker, 2010, p. 124). Aquí es donde se empezó a fraguar uno de los grandes partidos dentro de la corte, con consejos y administración por parte de un portugués que se ganó la confianza

del príncipe a lo largo de 20 años, para lograr a partir del comienzo del reinado de Felipe el control sobre las interacciones políticas a lo largo de su reinado.

### El Austria castellano

En el retorno a la península en 1552, Felipe lo hizo de una forma absoluta, al permanecer Carlos en territorio imperial, y de esa forma tomó las riendas de los reinos con el beneplácito de todos. En este aspecto, me parece importante recalcar que el poder que ostenta Felipe es ciertamente delicado, al ser el regente del regente de la reina Juana I, que aún sigue viva, aunque con una intromisión en los asuntos políticos nula por su reclusión en Tordesillas desde hacía más de 40 años achacada a su locura de amor, “teniendo Felipe que firmar sus documentos oficiales como Felipe, hijo de Carlos, Hijo de Juana, manteniendo las formas, al menos en la corona de Castilla” (Rodríguez Salgado, 1992, p. 65). Felipe había dejado a personas de confianza rigiendo los asuntos políticos a su salida, como Francisco de Eraso, secretario de la casa de Austria; o Fernando de Valdés y Salas, Inquisidor General de la Monarquía Hispánica a la muerte del cardenal Tavera; al servicio de su primo Maximiliano y María de Austria, que se quedaron como regentes durante el Felicísimo Viaje, como parte de los acuerdos matrimoniales firmados para la sucesión imperial. No obstante, la posición más fuerte era la de los dos consejeros principales en esta época, Fernando Álvarez de Toledo y Ruy Gómez de Silva, con los que había viajado y que conformarían los dos núcleos políticos mayoritarios dentro de la monarquía filipina: Albistas y Ebolistas.

En los dos años que permaneció en tierras hispánicas Felipe, antes de marchar a Inglaterra para desposar a su tía segunda María I de Inglaterra, dejó atada una serie de disposiciones para manejar los dos grupos. A estos puestos de importancia se le unirán el posicionamiento de eclesiásticos de su elección para ser miembros de los distintos consejos, como en el caso de Fernando Niño y Zapata, presidente de la Real Chancillería de Granada y Patriarca de las Indias; Antonio de Fonseca, obispo de Pamplona y regente del reino de Navarra; Gonzalo Pérez, capellán de Carlos V secretario del Consejo de Estado; entre otros cargos en los que pudo introducir a sus compañeros de juventud, como a Ruy Gómez de Silva o los anteriormente comentados duques de Niebla o Albuquerque, en los cargos de responsabilidad de Consejo de Estado o Consejo de Castilla.

Aquí dará un vuelco en las políticas imperiales dirigidas por su padre, y en el año largo de 1552-1553 en el que estuvo presente en la corona castellana, se decidió a proteger la hacienda de los excesivos gastos militares de su padre en las contiendas gracias a las instrucciones donde le dejaba al cargo del reino. Siempre se atenía a una prórroga de los plazos exigidos por su padre, donde lo que le interesaba era que desechara parte de las ideas que tenía respecto a la unidad imperial y la lucha por la lucha, algo que Felipe, gracias a la educación de su madre, la emperatriz Isabel; y su aya, Leonor de Mascarenhas, lograba evadir dentro de sus responsabilidades como príncipe y futuro rey, para centrarse en las políticas de su tierra, y no en conquistas superfluas, como el asedio de Metz. Aquí se hará garante de su carisma para lograr abstenerse de diversas cuestiones referidas al imperio al estar apartado, de forma que, como dejaba claro el acuerdo entre

Austrias, daría apoyo a su tío y primo en el caso de que pidieran ayuda explícito a la corona hispánica, pero sólo en esa circunstancia.

Dentro de esta vuelta al trono castellano, tratará de fraguar alianzas en el exterior para el correcto desempeño de las provincias en el futuro, de forma que no tuviera que estar presente en los distintos territorios. Delegaría sus funciones en distintos miembros de la nobleza ocupando los cargos de regente, virrey o gobernador. En estos casos estarán el depuesto príncipe saboyardo Manuel Filiberto, en una alianza antifrancesa que culminará en Cateau-Cambresis; el conde flamenco de Egmont, primo segundo de Felipe que se convertirá en estatúder de los Países Bajos; comienza a trabajar en las relaciones al otro lado de los Pirineos, amistándose con familias nobiliarias francesas como con la casa de Guisa, actores protagonistas de la esfera nacional francesa en la segunda mitad del siglo; así como la manutención de relaciones cordiales con el imperio, aunque nunca con gran cercanía por la coyuntura antes nombrada.

Por concluir con la introducción de los miembros que conformarán este periodo, toca hablar de los cargos más importantes de la corte, que irán ostentando buena parte de los mencionados posteriormente. En primer lugar, están los consejos, que eran los órganos consultivos dentro de la Monarquía Hispánica, al tratarse de un sistema polisindial, cada uno con sus propias características, basadas en estructuras y en una evolución racional progresiva hacia la construcción del estado (Martínez Millán, 2006). Los consejos derivaban de dos ramas: la territorial, donde se comprendían asuntos relativos a los reinos de la corona hispánica, como era el caso del Consejo de Castilla, Aragón, Navarra, Italia y posteriormente Italia, Flandes y Portugal; y la rama administrativa, donde se buscaban soluciones a diversas cuestiones de estado, como el Consejo de Estado (asuntos exteriores a la corona), Hacienda (racionalización del sistema impositivo castellano), Inquisición (control religioso) o de Cruzada (defensa del catolicismo). Dentro de este gran sistema se irán situando a lo largo del reinado filipino miembros de su parecer en estos consejos, tanto togados como de capa y espada, con el objetivo de colocar a sus colaboradores más cercanos en sitios de importancia. Entre estos, los más importantes dentro de la corona eran el consejo de Castilla, al ser el reino principal de la corona; el consejo de Hacienda, al tener que sufragar los continuos gastos de guerras y obras; el consejo de Estado, que no tenía atribuciones como órgano consultivo, siendo el propio rey el presidente, y simplemente se realizaban recomendaciones sobre la vía a seguir en el exterior; y el de la Inquisición, al poder llegar más lejos en cuestiones judiciales que los tribunales regionales, como en el caso de Aragón.

Una consecuencia de esta elección de Castilla como principal reino va a ser el absentismo y los problemas a que va a dar lugar. Es el caso de lo acontecido en Aragón en 1554-55 con el lugarteniente general del reino Diego Hurtado de Mendoza, quien incumplirá de manera permanente los fueros del reino y será depuesto tras una serie de insurgencias en ese bienio (Colás y Salas, 1982/ Rodríguez Salgado, 1992).

### 3.- HERENCIAS POLÍTICAS

“Si los representantes regioes no están seguros de sí mismos, preferirán a su lado a figuras mediocres, escogerán a sus ministros no tanto por su capacidad como por su fidelidad” (Fernández Álvarez, 1998, p. 243). Este breve extracto, muestra, en una frase, cómo la política de los consejeros secretarios de Carlos V cambiará radicalmente con Felipe a la cabeza. Felipe era una persona sabia, decidida y competente; no obstante, la sombra de su padre siempre pendería sobre su cabeza cual espada de Damocles, siempre amenazando su posición. En esta tesitura, se sentiría atacado en múltiples ocasiones por distintos miembros de la vieja nobleza, que siempre había acompañado a su padre, que serían los que más amenazarán sus posturas respecto al nuevo rumbo que tomaría la corte.

En este punto, antes de entrar de lleno en todas las personas vinculadas a la corte, me gustaría hacer una prosopografía dentro de los diferentes estratos políticos dentro de la corte. La división más simplificada puede ser:

- Miembros eclesiásticos, que han establecido su carrera en torno a distintos ascensos en la vida episcopal, alcanzando las cátedras de Santiago, Sevilla, Burgos, Granada, Oviedo o Toledo, entre otras. Esta última es la más importante al ser la primada del reino de Castilla, similar a los tratamientos del arzobispado de Braga en Portugal o Tarragona en la Corona Aragonesa. En muchos casos están relacionados con la nobleza vieja castellana, aunque no siempre, por lo que es bueno separarlos en dos epígrafes.
- Nobleza castellana, que se encuentra posicionada en la élite cortesana desde el siglo anterior, en la que destacan administradores y militares que buscan el buen funcionamiento de la corona y que fluctúe la riqueza por el territorio (y por sus haciendas en algunos casos).
- Nobleza no castellana, deben andar con mucha cautela dentro del espacio cortesano, ya que puede ser vetada por cualquiera de los otros dos grupos. Normalmente agrupa a la nobleza aragonesa (casi inexistente en este periodo), portuguesa, italiana y alemana, estos dos grupos minoritariamente, siendo principalmente portugueses los que conformarán este grupo. Los nobles de este grupo crecerán gracias a los apoyos del rey, como en el caso de Requesens (Jurado Riba, 2022; Pérez Samper, 2022), Gomez de Silva (Guillén Berrendero, Hernández Franco, Alegre Carvajal; 2018) o los Farnesio.

### Sucesión al rey vivo

Carlos V no volverá a los territorios peninsulares de la monarquía en calidad de rey, ya que abdicará en Felipe en 1556 (ya lo había hecho con el reino de Nápoles dos años antes), y de allí se internará en el monasterio de Yuste a descansar “ese viejo prematuro lastrado por la gota y tantos años de guerras” (Parker, 2010, p. 219). De esta forma, se consolidan definitivamente las políticas filipinas pudiendo hacer y deshacer a su gusto dentro de del ingente territorio que controlaba. Aquí ya se había asentado en el poder, tanto que cuando tiene la sucesión de poderes absolutos ni siquiera se encuentra en la península, sino que está en Flandes observando los últimos conflictos contra Francia antes de la paz de Cateau-Cambresis.

Dentro de ese cambio se pueden apreciar cómo distintos miembros en la corte entraban dentro de dinámica de ascensos en sustitución a los grandes consejeros del rey Carlos en la última década de la mano de Felipe, que se hizo con los mecanismos de poder de la Monarquía Hispánica imponiendo su voluntad durante los dos años que tuvo el control efectivo hasta su partida a tierras inglesas. Esto se demuestra por su posicionamiento opuesto al de su padre en algunas cuestiones, ya por inseguridad al ser una copia de su padre o por defensa de los valores inculcados por sus cuidadores, desde su madre la emperatriz o Leonor de Mascarenhas a Juan de Zúñiga. Ahora el rey tomará sus propias decisiones, y en gran parte esa será la razón por la que decida introducir a parte de sus compañeros en lugares que por juventud o inexperiencia no les corresponderían directamente, en detrimento de personas más versadas en diversos temas de estado que sí que podrían manejarse dentro de esos ambientes.

### La corte: sucesión de los consejeros fallecidos

Dentro de la corte en este decenio hay tres grupos dentro de los miembros cortesanos: los que están presentes con Carlos V, los que están presentes con Felipe II y los que están presentes en las dos.

En el primer grupo vemos a gente muy preparada, que durante 30 años de imperio se han encargado, primero con Isabel y luego con el príncipe Felipe de regentes, donde se encontrarán con problemáticas como la falta de liquidez ya antes vista o disputas sin resolver sobre administración. Aquí podemos encontrar a personas tan influyentes como Juan de Zúñiga, Francisco de los Cobos, Juan Pardo de Tavera, el cardenal García de Loaysa, Fernando Niño de Guevara, Nicolas Perrenot de Granvela o el diplomático Diego Hurtado de Mendoza y Lemos, personas importantísimas para el correcto funcionamiento de la corona que irán falleciendo paulatinamente conforme el tiempo pase. Sus sustitutos directos no lograrán mantener su nivel en un primer momento. En esta primera división, las personas más importantes son el cardenal Tavera, primado de España; y Francisco de los Cobos, contador mayor del reino, en los que se puede ver una interpretación primigenia de lo que futuramente serán los partidos albista y ebolista. Mientras que Tavera abogaba por una visión de lucha directa contra los enemigos de la fe y el mantenimiento del territorio que por derecho e historia correspondía a la corona hispánica, Cobos afrontaba una visión pesimista del imperio, “donde las lastradas cuentas del reino no eran

suficientes para seguir acometiendo una defensa a ultranza del imperio” (Rodríguez Salgado, 1992, p. 21), y por ese motivo perseguía una vía diplomática para abordar los objetivos planteados. En estas visiones se verán afectados los dos grandes herederos de esta dicotomía. Por el lado más conservador estaría el Duque de Alba y buena parte de sus correligionarios, al contar también con secretarios, embajadores y aliados que no siempre buscarán la confrontación; por el menos restrictivo y más negociador Ruy Gómez y la mayoría de la nueva generación que irá supliendo a los antiguos consejeros

En el segundo grupo vemos una generación con una gran proyección, muy bien formados, con grandes capacidades, y con muchas ganas de obtener los puestos de importancia que les den la posición que creen merecer y que hasta bien entrada la década de los 50 o incluso 60 no lograrán tener, como en el caso del Ruy Gómez, que no obtendrá su primer título nobiliario oficial hasta 1559, siendo ya sumiller de corps, pero sin una institucionalización que le protegiera de la vieja nobleza castellana; el duque de Feria, que no será duque hasta 1567, siendo hasta entonces un conde arruinado por sus acciones en Inglaterra y Flandes; el eclesiástico Diego de Espinosa, que hasta bien entrada la década de los 60 no entrará en la casa de contratación o el consejo general de la Inquisición; o Luis de Requesens, que a pesar de ser un hombre de plena confianza tanto de Carlos como de Felipe no logrará una posición relativamente elevada (ya era caballero de la Orden de Santiago) hasta 1561 con la plaza de embajador de la corte en Roma.

Por último, quedan los miembros que participaron activamente en ambas cortes, siendo esta una lista numerosa por la cercanía de fechas, al menos desde 1548 hasta 1559. En este grupo se encuentran Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, Gonzalo Pérez, Francisco de Eraso, Luis Enríquez de Cabrera, Diego Hurtado de Mendoza de la Cerda, Beltrán II de la Cueva y Toledo, Antonio de Fonseca, Antonio Perrenot de Granvela, Gabriel de Zayas, Fernando de Valdés y Salas, Juan Rodríguez de Figueroa, Luis Hurtado de Mendoza y Pacheco, Juan de Vega y Enríquez, entre otros muchos. En esta última lista se heredarán muchos de los cargos que queden vacantes del primer grupo, al menos hasta la llegada definitiva de Felipe como rey, al tener que mantener en posiciones elevadas a los grandes señores de la corte, con un peso sustancial y altas cotas de poder.

### Ruptura en la corte

No obstante, dentro de lo que se podría imaginar para la continuidad de la política de la corona, hispánica, con todos los integrantes remando al unísono para mantener el imperio y el control de todas los negocios, vemos cómo comienza a haber una separación más o menos grande entre las dos facciones presentes en la corte a partir de 1552. No es un momento exacto, en el que uno o varios protagonistas se enemisten, es algo más sutil más difuminado, sin un origen claro, pero que sí que empieza a marcar una senda en la que muchos de los miembros de la vía albista comienzan a tener relaciones tensas con otros de la ebolista, y viceversa.

Ya había discrepancias en el terreno político desde las últimas fases del reinado carolino, y era normal que se mantuvieran en el siguiente interregno y primeros días del reinado de Felipe, sin embargo, comienza a haber actitudes por parte de algunos

secretarios que incomodaban o molestaban a determinados sectores de la corte. Ya en la temprana fecha de 1545 Fernando Álvarez de Toledo empleó con éxito una resistencia pasiva frente a cualquier idea que lo incomodase o perjudicase en los consejos del reino, basada en encerrarse en sus aposentos hasta que el emperador dijera algo al respecto, algo común en otras cortes europeas, pero no pasaba de una protesta sin graves problemas. No obstante, la situación de los nobles extranjeros, como era el caso de Ruy Gómez, no permitía ese comportamiento ante la autoridad del reino, ya que simplemente los demás nobles simplemente le acusarían de desacato y se quitarían de encima la presión. De tal forma, desde el lado de los secretarios y contadores, se comenzó una forma de presión que buscaba situar en la peor posición posible a los grandes señores de la corte, para sobreponerse a su situación privilegiada.

En 1555, cuando el Duque de Alba fue encomendado como gobernador del Milanés sucediendo a Ferrante Gonzaga (enviado al frente norte de la guerra contra Francia) exigió que el dinero solicitado para la defensa de la plaza le llegara cuanto antes, pero en su lugar Francisco de Eraso se negó a enviar un maravedí a Milán, con el fin de apurar la fuerza establecida en las defensas italianas y minar la fuerza del duque respecto a las que encabezaban en Flandes Manuel Filiberto de Saboya, el conde de Egmont y Ruy Gómez de Silva. El duque pudo mantener la posición por sus capacidades militares, pero la queja enérgica que le llegó a Felipe demuestra que comenzaba a haber tiranteces cada vez más fuertes que las vistas anteriormente. Además, Eraso se ganó la desconfianza de toda la corte tras denunciar a Gonzalo Pérez (Fernández Álvarez, 1998), por lo que su figura de secretario eficaz y firme quedó manchada por sus enfrentamientos en la corte, quedando a partir de entonces como un advenedizo y un ególatra, tanto para su entorno como para la historiografía posterior, alegando que “nunca hizo o deshizo sino era para su bien, (...) que los enfrentamientos con sus iguales eran constantes y ruidosos si se le llevaba la contraria y (...) veleidoso cuando la situación lo requería.” (Parker, 2015, p. 170). A estas fricciones se les sumaba que el aumento de graduación de ciertos miembros militares y administrativos, como Fernando de Valdés o Gonzalo Pérez, hicieron que su flema subiera y que ciertas actuaciones estuvieran fuera de tono, dejando claro que no eran realmente personas sosegadas y cuerdas en el momento en el que la responsabilidad recaía sobre ellos, como en el enjuiciamiento al arzobispo Bartolomé de Carranza, donde a pesar de todas las pruebas acumuladas en su contra fueron incapaces de condenarle aún con las presiones del bando albista. De aquí se puede deducir que quizás ciertos miembros de la corte no se encontraban facultados para actuar de forma eficaz para la corona, sino solamente por interés del rey, que primó su fidelidad más que su capacidad, lo que desbancó en cierta medida parte del engranaje carolino. De ahí la ruptura entre los que querían mantener la esencia de lo que había sido el imperio más grande de Europa y del mundo, y los que simplemente se querían mantener en sus puestos sin muchas dificultades.

## 4.- FACCIÓNES EN LA CORTE

En este epígrafe voy a analizar de forma directa las orientaciones políticas de la corte, tras la introducción de los personajes que la conformaban. Dentro de esta parte, incluiré comprensiones del periodo realizadas por los distintos autores de referencia citados en la historiografía. Esta división del poder en distintas ramas deriva de la concepción rupturista de las élites, y se empleará evolucionando en el tiempo dependiendo del periodo y la necesidad de encontrar una lucha entre facciones en la historia de España, una constante analítica desde el siglo XIX que surge en estos momentos.

### Conformación

Los nobles cortesanos se alienaban históricamente en una u otra posición política, o con Ruy Gómez o con Fernando Álvarez de Toledo. Fernández de Retana ya debatía sobre cuál podría ser el hilo conductor de distintas facciones dentro de Castilla, suponiendo que serían “intereses definidos a partir de las necesidades de cada miembro” (Fernández de Retana, 1958, p. 98). Suponiendo que los nobles se vendían a la esfera que más poder, influencia o beneficios ofreciera simplemente todos se hubieran aferrado a quien controlara la corte en cada momento, algo que se puede negar asumiendo que, aunque hubiera nobles de primera fila y nobles por debajo de ellos, habría una persona al frente que lo dirigiría todo, anulando políticamente a su rival si quisiera aumentar su poder en la corte (algo que sí que se verá a lo largo del periodo, pero no necesariamente de una forma tan volcada hacia albistas o ebolistas).

Posteriormente aparecieron historiadores menos aferrados a la tradición hispánica de los bloques con Kamen y Elliott a la cabeza, que afrontaron de una forma menos frontal el motivo de los bloques. Dedujeron que no se podían conformar los valores de todos los miembros de distintas ramas familiares únicamente con favores, por lo que entraron en el siguiente punto de investigación: las familias. En la mayoría de casos analizables se encontraría una mezcla de todas las casas nobiliarias influyentes en Castilla, con cuatro apellidos muy importantes dentro de la nobleza territorial, como son Álvarez de Toledo, Mendoza, Guzmán y Enríquez, de los cuales solo el primero pertenecería a la facción albista, de forma que la igualdad no recaería en intereses castellanos al estar apoyando a Gómez de Silva, algo que tendría sentido en familias como la Silva, los Pacheco o los Pimentel, que también provenían de tierras lusas, pero no a otras, por lo que las referencias familiares no podrían afectar tampoco en este punto. Rodríguez Salgado va un poco más allá en su explicación sobre los motivos de las alianzas, recalando que no solo afectaría a la territorialidad castellana la conformación de los bloques al haber nobles más o menos influyentes en la corte adeptos a unas u otras categorías, debiendo buscar las respuestas también fuera del reino, al haber nobles provenientes de otros territorios con cierta influencia en la corte como italianos o flamencos, los cuales debieron entrar de la mano de miembros ya asentados en la corte castellana, y no solo por la importancia que cobrarán en sus territorios, al ser Felipe un rey netamente castellano.

Tras estas hipótesis llegamos a las teorías actuales, afirmadas en los últimos años por autores como Escudero o Millán, en los que se postula una idea en la que realmente se pueden ver una buena parte de los movimientos políticos acometidos en aquel momento. Ellos se escudan en que habría una serie de puestos en la corte castellana en la que se asentarían los miembros de la vieja nobleza, ya amparada en tiempos de Carlos V y que heredarían buena parte de sus miembros como vimos en el anterior capítulo. No obstante, hay nobles que se querían introducir en grandes círculos de poder pero que no podían acceder a esos puestos, ya sea por no estar vacantes o por no cumplir los requisitos que se pedían para el cargo, siendo normalmente puestos togados para caballeros de capa y espada. En esta tesitura, nobles encargados de asuntos administrativos, como podrían ser los secretarios o los consejeros de contadurías, ocuparían las plazas que nobles como guerreros o terratenientes no podían alcanzar. De tal forma, una serie de nobles tendrán intereses fuera de Castilla ante la imposibilidad de ocupar esos puestos dentro del reino teniendo que migrar a otros territorios de la corona. Las relaciones se darían principalmente entre otros territorios dentro del imperio hispánico o aliado del mismo, de forma que estaría relacionado con Portugal, territorios italianos y Flandes fundamentalmente, así como con el reino de Aragón representado por personas ajenas al propio reino al no inmiscuirse en los asuntos de las dos regiones hasta bien entrado el siglo XVII. La vieja nobleza castellana asentada en los puestos de responsabilidad tendrá evidentemente relaciones con territorios exteriores, ya sea por el Consejo de Estado o por las relaciones de amistad que contasen entre otros representantes regionales, pero los nobles de reciente aparición en la escena política lo buscarán de una forma más directa.

### Componentes de la corte

Las personas que conformaron la corte en aquella época no eran solamente grandes nobles, habiendo personas cercanas al poder por sus labores administrativas o militares excepcionales, como era el caso de Julián Romero, hijo de un hidalgo vasco que llegó a ser maestre de campo en los ejércitos hispánicos; Gonzalo Pérez, miembro de la baja nobleza, cuyo padre era secretario de la inquisición en Logroño. No obstante, una posición familiar acomodada dentro de la nobleza castellana facilitaba el ascenso dentro de los escalafones de la corte, ya fueran hijos naturales o ilegítimos, lo que permitía que se quedaran con puestos de influencia que no deberían corresponderles por no ser herederos de la casa, como pasaría con el infante Juan de Austria, hijo bastardo de Carlos V y la actriz Barbara Bloomberg que entraría en la corte a partir de 1559 y que sería uno de los actores principales de los siguientes veinte años de la monarquía hispánica; el famoso secretario real Antonio Pérez, hijo de Gonzalo Pérez, el cual por su posición de clérigo no podía casarse, siendo en este caso hijo de una barragana o cortesana (también es posible que fuera hijo de Ruy Gómez, protector de Pérez en la corte); o Fernando de Toledo, hijo del duque de Alba, que alcanzó la dignidad de Gran Prior de la orden de San Juan en Castilla y fue miembro del Consejo de Estado.

Dentro de las distintas facciones, hay una serie de apellidos que se encuadran dentro de las casas de más renombre de la Vieja Castilla, como serían los Enríquez, los

Álvarez de Toledo, los Guzmán o los Mendoza, muy asentados en la corte con el paso de los años. A estos habría que sumar nuevos nobles de fuera de los siglos XV o incluso XVI, como serían los Zúñiga o el propio Ruy Gómez.

Dentro de los miembros de las distintas facciones se puede apreciar que una buena parte comparten parentescos, provocando que al final todos fueran tíos, sobrinos, cuñados, suegros o primos entre unas y otras ramas, conformando un entorno más o menos familiar dentro de la corte. Comenzando con la casa de Toledo, o Álvarez de Toledo, que poseían dos ramas, la del señorío de Oropesa y la del señorío de Alba de Tormes, que en este momento estaban en manos de Fernando Álvarez de Toledo Figueroa y Fernando Álvarez de Toledo Pimentel. Les siguen los Mendoza, de origen alavés de una rama secundaria de los condes de Haro, que están fijos en la corte desde el siglo XIV, y que en la década de 1550 se encuentra con distintos ramajes, con el Ducado del Infantado, el principado de Mérito y el condado del Cid/Cenete, respectivamente encabezados por Íñigo López de Mendoza Pimentel, Diego Hurtado de Mendoza de la Cerda y Mencía de Mendoza. Tras ellos llegan los Enríquez, una familia surgida por el hermano gemelo de Enrique II Trastámara, Fadrique, y que tendrá mucho peso en las políticas de los siglos XIV y XV por su cercanía a la corona, lo que hizo a Juan II de Aragón decidirse por desposar a Juana Enríquez en 1447. Históricamente poseían dos distinciones dentro de la corte: el señorío de Medina de Rioseco y el Almirantazgo de Castilla, ambas recaídas en el periodo a Luis Enríquez de Girón, o Luis II Enríquez. Por último, los Guzmán, una familia que irá ganando protagonismo con los títulos del ducado de Medina Sidonia y el Condado de Olivares, que manejaban Juan Alonso Pérez de Guzmán y Pedro Pérez de Guzmán y Zúñiga.

A estos apellidos se les pueden añadir otros también populares en la corte en aquellas fechas, como por ejemplo Suarez de Figueroa, con los condes de Feria, que lograrían con Gonzalo Suarez el ducado y grandeza de España; los Velasco, que ya han aparecido relacionados con algunas casas y que ostentaba Pedro Fernández de Velasco el Condado de Haro, Ducado de Frías y ser Condestable de Castilla; los Manrique de Lara, que poseían el ducado de Nájera y el marquesado de Aguilar de Campoo, ambos con grandeza de España, manejados por Juan Esteban Manrique de Lara Cardona y Juan Fernández Manrique de Lara Pimentel; los Pimentel, que provenían de Portugal y se ligaron a las casas grandes de Castilla y Aragón como hemos podido ver en varios de los nobles nombrados, cuya cabeza era Antonio Alonso de Pimentel Herrera de Velasco, duque de Benavente; los Zúñiga, nobleza navarra descendiente de la casa Íñiga, dividida en los ducados de Béjar y Miranda del Castañar, regidos por Teresa de Zúñiga Manrique de Lara y Francisco de Zúñiga Avellaneda y Velasco; los De la Cueva, herederos del militar Beltrán de la Cueva, la grandeza de España con menos recorrido en corte (apenas 50 años), liderados por el Duque de Albuquerque Beltrán II de la Cueva y Toledo; los De la Cerda, Duques de Medinaceli que poseían el derecho de oposición de escudos frente a cualquier casa nobiliaria, encabezados por Juan de la Cerda y Silva; o los Pacheco, familia de consejeros reales dirigidos por Diego López Pacheco Enríquez. A estas casas habría que añadir, entre otras muchas a los Osorio, los Téllez-Girón, los Sandoval, los Silva, los Castro, los Aguilar, los Ponce de León, los Dávila o los Fernández de Córdoba.

A estos linajes castellanos habría que sumar nobles de origen no castellanos, como la antigua corona de Aragón, de donde procederían los Requesens, encabezados por Luis de Requesens y Zúñiga, Conde de Palamós ((Jurado Riba, 2022); o los Borja, duques de Gandía con más influencia en tierras italianas por sus nombramientos como sumos pontífices que en la península; siendo estas noblezas minoritarias al no estar, de momento, interesadas en alejarse de las tierras del reino, donde sí que aparecen nobles con más renombre como la familia Ximénez de Urrea, condes de Aranda; o los Aragón, duques de Villahermosa. Mas allá de la península, en los territorios italianos vemos a familias, que si bien no tienen demasiada repercusión dentro de la corte en este momento, se van haciendo un hueco con el paso de los años, como los Farnesio, que ostentaban el Ducado de Parma, que a raíz del matrimonio de Octavio Farnesio con la infanta Margarita entraron en la órbita castellana, como demostraría su hijo Alejandro unas décadas después; o el Ducado de Saboya, que gracias a la ayuda de Manuel Filiberto en las causas hispánicas le sería restaurado en la paz de Cateau-Cambresis de manos francesas; los Doria, príncipes de Melfi de la mano del patriarca Andrea gracias a sus actuaciones a favor de Carlos V, así como los Sforza duques de Milán, que perdieron fuerza a finales de la primera mitad de siglo, aunque seguían en la esfera hispánica; y los Dávalos, familia de origen castellano (de Avalos) vinculados a las guerras italianas y comunes en los séquitos imperiales.

Dentro de la monarquía, pero alejado de estas órbitas mediterráneas, quedan Flandes y América, dos territorios bastante alejados de la corona, el primero cultural y el segundo geográficamente. Flandes estaba regido por un gobernador de parte de la casa de Habsburgo, y en esta década se encontrarán dos: María de Hungría hasta 1555 y Manuel Filiberto de Saboya hasta 1559. Estos estaban acompañados de sus propias cortes, con miembros de su confianza y nobles locales para que participaran en la política. Algunas de las casas más importantes son los Orange, los Nassau, los Egmont, los Leoni o los Horn, así como personal de secretaría que acompañaban a María, como el clérigo Nicolas Olahus. No obstante, la corona castellana tenía una importancia residual, dependiendo más de sus contactos dentro que de su figura en Flandes, siendo una zona secundaria en la órbita imperial (Elliott, 1998).

En el nuevo mundo la nobleza se diferenciaba en dos grupos: los caciques indígenas que habían mantenido su posición al apoyar a la potencia hispánica durante la conquista y colonización por una parte y los administradores de la península ya fueran descendientes de colonizadores que manejaran los corregimientos como enviados para cargos determinados como los virreinos. En este segundo grupo se pueden ver personas relacionadas directamente con los grupos de nobles castellanos, al tener afiliaciones directas con las grandes casas peninsulares a lo largo de todo el siglo: Álvarez de Toledo, Mendoza, Pacheco, Enríquez, Zúñiga o Fernández de Córdoba a lo largo de todo el siglo, manteniéndose en contacto de forma directa con la política interna dentro de la vieja Castilla, aunque sin la cercanía al monarca que suponía la estancia en la corte.

Con todos estos nobles está una parte importante de los círculos de poder de la corte, siendo los castellanos los más importantes. No obstante, como ya hemos visto, ni

todos los nobles son componentes de la corte, ni todos los componentes son nobles de alta alcurnia, por lo que hay una pléyade de figuras que provienen de estratos más humildes, aunque siendo gente con estudios, culta, y comúnmente muy bien dotada para los asuntos de estado, pudiendo venir de familias de hidalgos o miembros del clero con grandes nociones administrativas o financieras. Una buena parte de las personas encargadas de llevar las contadurías mayores pertenecían a este rango, ya que eran miembros togados y no de capa y espada, teniendo más habilidad con las cuentas y manejo del dinero que con las armas o la negociación, por lo que había un buen reducto en la corte para todos aquellos que quisieran introducirse y no quisieran tener como oponentes a nobles asentados en la corte. Además de contadores también los secretarios necesitaban unos buenos conocimientos, no solo por su calidad de redacción, sino porque debían manejar unos idiomas que el rey o desconocía o comprendía en cada momento, como eran el francés, el inglés o el alemán, además de la lengua más utilizada en documentos oficiales de la época y una de las lenguas francas de Europa, como era el latín, en el que se seguirán firmando todos los documentos eclesiásticos de cierta relevancia y los tratados internacionales en el caso de que no todos los participantes conocieran una lengua concreta, como pasará en Cateau-Cambresis, donde las negociaciones y las firmas se hicieron primero en la lengua latina y posteriormente en cada una de las lenguas de los participantes.

En estas funciones tenemos a muchos de los miembros que alcanzarán cargos de relevancia en la corte filipina: Gonzalo Pérez, Ruy Gómez de Silva, Francisco de Eraso, Gabriel de Zayas, Antonio de Fonseca, Fernando de Valdés y Salas, Diego de Espinosa, Bartolomé de Carranza, Bernardo de Fresneda o Juan Vázquez de Molina, entre otros, que por su capacidad administrativa lograrán llegar a secretarías de los consejos castellanos, a cargos como contadores mayores del reino, escribanos de palacio o secretarios personales del rey y sus allegados. De esta forma que se puede apreciar cómo no siendo de alta cuna se podían lograr los objetivos políticos que se pudieran desear en la época, aunque con un camino arduo y sin mácula, ya que el colchón en las empresas de la corona existía para algunos nobles solamente, y a veces ni siquiera ser un ricohombre podía evitar la defenestración política, como les pasó a los Pacheco y a los Mendoza, unas de las familias nobiliarias más importantes de los siglos XIV y XV, que vieron lastradas sus carreras políticas por su relación con focos comuneros al ser María López de Mendoza Pacheco, esposa de Juan Padilla, quien mantuvo el conflicto abierto a la muerte de su marido, y con ello manchar la reputación de toda la familia en adelante, perdiendo paulatinamente peso en la corte en los reinados de Carlos y Felipe y teniendo que enmendar las culpas de la sublevación con la postergación de sus funciones políticas en Castilla (Perez, 2006).

### Objetivos

Las planificaciones de cada uno de los partidos dentro de la corte son más complejas que un simple análisis de colocación de personas relacionadas, ya que podía haber conflicto de intereses dentro de los mismos cargos o representaciones, por lo que el mercado castellano se podía colapsar y que ningún noble quedara conforme con su

posición, haciendo inútiles las facciones, que se suponen que servían para colocar a la gente en posiciones de poder con el apoyo de miembros bien integrados dentro de la corte. El objetivo prioritario era obtener poder, porque los nobles sabían lo que querían, que es obtener títulos, influencia, rendimientos económicos y mando, no obstante, no todos querían únicamente conseguir esos objetivos que eran los generales.

En primer lugar, había una serie de familias nobiliarias, como los ya mencionados Mendoza o Pacheco, que a pesar de su importancia pasada ya no estaban en la elite cortesana por malas decisiones pasadas, como el apoyo a la rama hispánica en lugar de la borgoñona a principios de siglo XVI en el caso de los Mendoza y la ya vista alianza comunera por parte de María Pacheco. En el caso de estas familias tuvieron que o bien migrar y ganarse el perdón en la conquista del nuevo mundo, como haría Francisco Pacheco o Antonio Pacheco; o bien servir al emperador y posteriormente a su hijo sin torceduras ni quejas, como fue el caso de Luis Hurtado de Mendoza y Pacheco o Diego Hurtado de Mendoza y Lemos. El problema que había en la posición de ambos era que sus posicionamientos estaban alejados de la corte, teniendo Pacheco la zona de influencia en Granada y Hurtado de Mendoza en Valencia. El hijo de Mendoza, Diego Hurtado de Mendoza y de la Cerda, encontró dos salidas a la situación familiar: Ir a Aragón como Lugarteniente General de Reino enviado por Felipe en 1554, para ocupar un poder distinto al castellano, con resultados negativos; y emparentar con una de las personalidades más importantes del periodo, Ruy Gómez de Silva, casándolo con su primogénita, Ana de Mendoza, futura Princesa de Éboli. A estos se les sumaba la visión de lo que debía ser la corona, y de su defensa: mientras el grupo encabezado por Ruy Gómez trataba de mostrar una cara más amable y diplomática, el partido de Álvarez de Toledo propugnaba el ataque ultranza tanto de lo que se oponía tanto a la monarquía hispánica como a la consideración de lo que simbolizaba, en este caso la religión o figuras de autoridad (Parker, 2010).

Otros nobles prefirieron mantenerse en la corte, aun debiendo mantener funciones alejadas de la cumbre política, reservadas a algunos supervivientes de la corte carolina o a los grandes nobles que no habían visto decrecer su poder, como los Álvarez de Toledo. En esta situación vemos parte de las casas antes mencionadas, ya fuera por aguardar un puesto mejor o un viaje como el que se estaba preparando en 1554, con un disgregamiento de la corte que obligaría a crear dos cortes paralelas. Una casa se dispondría a partir hacia tierras británicas para el matrimonio del príncipe<sup>3</sup> con la reina María I de Inglaterra, y otra casa quedaría al frente de la monarquía liderada por la infanta, archiduquesa y princesa Juana de Austria, hermana de Felipe recién llegada de tierras portuguesas.

---

<sup>3</sup> A partir de ahora ya se le puede considerar rey, ya que, para hacer igualitario el matrimonio, el emperador abdica primeramente a favor de Felipe el reino de Nápoles en 1554.

## 5.- CAMBIO DE ORIENTACION POLÍTICA

En 1554 fue concertada la boda entre Felipe, recién nombrado rey de Nápoles; y María I, reina de Inglaterra y tía segunda del regente de la Monarquía Hispánica, once años mayor y que venía de enfermedades que la habían dejado bastante afectada de salud con metrorragias y fiebres provocadas por los “ill treatment suffered” (Waller, 2006, p. 32). El matrimonio venía siendo una de las estrategias para afianzar las alianzas entre distintos reinos, y esta unión favorecía el control del océano Atlántico en detrimento de Portugal, así como un cercamiento directo a Francia rodeando al enemigo continental por antonomasia de ambas potencias, las islas por la derrota en la Guerra de los Cien Años y los peninsulares por sus conflictos en las fronteras italianas y flamencas. El matrimonio parecía buena idea. Ya había sido propuesto primeramente a Carlos V antes del enlace con la emperatriz Isabel, se trataban de alianzas realizadas en generaciones anteriores, como con Ricardo I y Berenguela de Navarra, Luis VIII y Blanca de Castilla o Catalina y Enrique Tudor; por ende, Felipe no vio problemas en seguir la voluntad de su padre, aun siendo más joven y un rey en tierra extraña, debiendo ser él quien se trasladase a las islas británicas en lugar de ella a tierras castellanas. Aquello desembocó en una pregunta insoslayable: ¿Quién debía regir la monarquía hispánica en la ausencia del regente del hijo de la reina Juana?

Durante meses se pensó quién podría ocuparse durante los años que se prolongara la estancia del rey de la corona, teniendo en cuenta que la última vez que abandonó la península su primo Maximiliano se encargó de la monarquía y a su vuelta se encontró una guerra abierta con Francia y una crisis galopante. Ahora necesitaba a alguien de suma confianza para poder encargarse de la protección del territorio, y los viejos Austrias repartidos por Europa, por primera vez en treinta años, no estaban disponibles por la ruptura familiar en la política imperial (Elliott, 1998). Además, su padre no quería regresar a la península hasta haber finiquitado todos los problemas imperiales, antes de abdicar y retirarse a Yuste, por lo que no parecía la mejor opción, y su tía María de Hungría se encontraba en una situación de hartazgo tras más de veinte años gobernando los Países Bajos, con una eficiencia superlativa, pero estando aquejada de grandes dolores que le harían retirarse en 1555 y fallecer en 1558. Con todos los pilares de la casa Habsburgo sin disponibilidad, quedaban sus hermanas, de las cuales descartada María, la opción que finalmente se abrazó fue la infanta Juana.

### Los hermanos cambian las tornas

Juana es una mujer peculiar dentro del periodo por tres motivos: “fue hija de un monarca, madre de un monarca y regente de un reino (además de preceptora del príncipe y las infantas), pero nunca llegó a ser reina por la temprana muerte de su esposo” (Martínez Millán, 1994, p. 61). Desde los 10 años, a la muerte de María Manuela de Portugal, fue quien se encargó de cuidar y educar al enfermo príncipe Carlos, y con 17 años marchó a Portugal a contraer matrimonio con su primo Juan Manuel de Portugal, matrimonio que duraría año y medio a causa de la diabetes que sufría el joven príncipe.

Moriría a principios de enero de 1554, unas semanas antes del nacimiento de su primogénito y heredero Sebastián, una muerte que no fue notificada a una traumatizada Juana. Por recelos a que una castellana educara al nuevo príncipe portugués, decidió su suegra y tía Catalina que no permaneciera mucho tiempo en la corte y que marchara de nuevo a Castilla a suplir a su hermano, necesitado de alguien con capacidades para dirigir el imperio durante su ausencia, que duraría cinco años.

Aquí surge la separación cortesana del próximo lustro, unos con Felipe en el periplo inglés y otros con Juana en la corte castellana. Habrá miembros que viajen con Felipe para luego regresar por sus puestos en gobernaciones o en los consejos peninsulares, una posición mayoritaria dentro de los grandes de España; aunque también los hubo que permanecieron en los territorios hispánicos los cinco años, normalmente secretarios; así como unos pocos que se mantuvieron siempre al lado del rey en las tierras norteñas. Las crónicas hablan de cómo la corte se dividió, pero manteniendo todas las estructuras en la península, con Juana y su cámara, no obstante, son algo parcas respecto a la conformación oficial de las dos casas, siendo esta parte muy individualizada buscando a las personas de referencia.

Comenzamos con los que viajaron a Inglaterra para luego regresar a la península. Liderando la expedición está el mayordomo mayor de la casa del Rey, el Duque de Alba, que encabezaba parte de la comitiva militar; junto con “el duque de Medinaceli, Rui Gómez, Conde de Feria, Aguilar, y no sé cuántos más que serían en todos hasta diez o quince” (Muñoz, 1554, p. 42), miembros que estuvieron presentes tanto en la recepción, el traslado a Londres y finalmente el enlace entre ambos monarcas. Tras esto, una buena parte de la alta nobleza castellana regresó a la península, vaciando de Grandes de España las islas, debiendo volver a atender los asuntos de estado en Castilla y preparando la inminente guerra contra Francia, una constante a lo largo del siglo XVI.

Los importantes en este momento serán sobre todo los que permanezcan en esta época en el país. Juana es una mujer resuelta, con energía y decidida, por lo que hacerse con las riendas de la corte a la que ya había pertenecido no le supuso ningún esfuerzo. Al llegar tuvo que encargarse de una serie de problemas internos que tuvieron gran significancia en Castilla, como la desaparición de un cargamento de plata registrado por la Casa de Contratación de Sevilla, los contrafueros de Diego Hurtado de Mendoza y de la Cerda, la suspensión de pagos de 1557 por la guerra franco-hispana y sobre todo la aparición de focos protestantes en Valladolid y Sevilla y la vinculación y primera parte del juicio contra el arzobispo dominico Bartolomé de Carranza con el foco vallisoletano, el cual permanecía en Inglaterra con la corte filipina reorganizando la iglesia católica en la isla. Incluso su padre, ya en Yuste, amenazó con su retorno a la política si no se encauzaba la situación respondiendo con la suficiente contundencia<sup>4</sup>. Para encargarse de

---

<sup>4</sup> (...) y para que los que fueran culpados sean punidos y castigados con la demostración y rigor que la calidad de sus culpas merecen. Fernández Álvarez, M. (1973). *Corpus documental de Carlos V: IV (1554-1558)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

todo tuvo como apoyos a los ya consabidos secretarios, sin embargo, ella acabará por dar el espaldarazo final al partido ebolista. Juana quería apoyos firmes y fieles en el poder, y para ello recurrió a lo que su experiencia le dictaba, y como su último año y medio lo había pasado en Portugal, se empezó a contar de una forma muy poco disimulada con los portugueses que poblaban la corte desde tiempos de su madre, así como las familias portuguesas ya asentadas en Castilla. Aquí tendrá mucha influencia toda la pléyade de lusos que ya estaba en sus tiempos de niñez en la corte que fue la que terminaría cambiando las posiciones de poder, siendo una sorpresa para el duque de Alba, que cuando vuelve a la corte a mediados de 1554, se encuentra que pocos representantes de su bando pueblan las posiciones de favor de la monarquía. Juana, no obstante, mantendría una buena parte de la educación de la cultura carolina y varias de sus acciones, como las persecuciones luteranas en las dos ciudades castellanas o las investigaciones absolutas realizadas en busca del oro americano se asemejan de forma directa a los métodos de actuación del bando albista. Aun manteniendo una postura amigable y generosa con buena parte de la facción castellana, realmente será uno de los grandes apoyos de los ebolistas hasta su muerte en 1573 (Elliott, 1998/Parker, 1998).

Finalmente, quedan los miembros de la corona que prosiguieron entre el 1554 y 1558-59 al servicio del joven rey, y que vieron en primera persona el romance entre castellano e inglesa, la abdicación de Carlos V en su segundo viaje a Flandes, el parto psicológico de María, la guerra contra Francia y finalmente la muerte prematura de la reina. Algunos de los miembros más importantes de la época filipina surgirán de esta permanencia al lado del monarca en un momento en el que muchos se sintieron incómodos, por la dificultad del idioma, el clima que provocó más de una enfermedad a la corte; y la animadversión inglesa a un matrimonio concertado con un extranjero, y además católico, lo que motivó el uso en todos los actos públicos de los grandes señores y el rey de una cota de malla con el objetivo de evitar atentados. Ciertamente, los cortesanos trataron de integrarse y caer bien dentro de los círculos ingleses, ya que se suponía que habría una sucesión del matrimonio que facilitaría las relaciones entre los reinos y con ello aglomerar aún más títulos bajo control castellano y de la familia Habsburgo. En especial tres miembros fueron los más sobresalientes:

Ruy Gómez llegó recién casado con una niña de doce años que permaneció en la península, Ana de Mendoza, por lo que su papel sería el mismo que en el Felicísimo Viaje, unos pocos años atrás, ser consejero y persona de confianza en las labores políticas de la isla. El confesor personal de sus Majestades, el fraile Bartolomé de Carranza, se encargó durante aquellos cuatro años en mediar por la restauración de la iglesia romana en las islas, conseguido a base de concesiones a favor de los nobles de las tierras arrebatadas a los conventos, así como una política de apaciguamiento y de recomposición de las relaciones entre las hermanastras María e Isabel, ya que era la sucesora al trono en caso de fenecer María, y la siguiente opción era la consorte de Francisco II de Francia, María Estuardo, lo que empeoraría la situación en el Atlántico para la corona hispánica. Pero ninguna de estas figuras tuvo tanta influencia dentro de la corte anglo-hispana como

Gómez Suarez de Figueroa y Córdoba, un noble que ahora se haría un hueco en la política castellana para las próximas dos décadas (Parker, 2010/ Fernández Álvarez, 1998). Era un segundón del Conde de Feria, dedicado a la vida castrense, gracias a lo cual llegó a un rápido ascenso como capitán de la guardia de Felipe II, pero a la muerte de su hermano pudo acceder a la corte como un noble titulado más.

No era demasiado bueno en el sector administrativo, y en la corte ya había muchos cortesanos dedicados a la milicia, como era el caso del Duque de Alba, pero aprovechó una de sus bazas para encandilar a muchos miembros de la corte, como fue su excesiva generosidad. En su estancia en Inglaterra convidó a nobles castellanos e ingleses durante más de dos años indiscriminadamente, dejando las cuentas de su familia terriblemente lastradas, algo que en el traslado a Flandes en 1558 continuaría haciendo y acabaría por arruinar a la familia, algo rematadamente difícil al poseer las Encomiendas de Beas y posteriormente tierras en la ribera del Segura. A esto se le sumó el matrimonio con Jane Dormer, una dama de honor de la reina María, gesto que le condecoró con buena parte de la cúpula inglesa. Aquella actitud despreocupada y segura gustaron de alguna forma a Felipe, que favorecería en los años venideros al conde, nombrándole Duque de Feria y Grande de España, miembro del consejo de Estado y Guerra en los años siguientes. Este personaje tan completo fue además el embajador de Felipe en Inglaterra cuando tuvo que partir a Flandes al acto de abdicación del César, así como en el desarrollo de la guerra contra Francia a partir de 1557, y en la nueva coronación de la hermanastra de María, Isabel Tudor en 1559.

En este periodo alejado de las islas, la corte reducida que se mantenía con Felipe se trasladó en dos ocasiones a Flandes y una de vuelta a Inglaterra, dependiendo de las misiones que tuviera que cumplir Felipe: de las islas se trasladó en 1556 a la visita de su padre a Flandes, para su renuncia a las posesiones imperiales; tras el acto se volvió a Inglaterra en 1557 para tratar de conseguir un heredero que evitara que el poder se fuera de sus manos, y sobre todo conseguir apoyo para la incipiente vuelta a las armas en la eterna disputa europea sobre La Bota, que se consiguió por la traición del noble Thomas Stafford (invadió el sur de la isla con la ayuda francesa). Tras esto se volvió a marchar a Flandes, siendo la última vez que vería a María, que moriría a los pocos meses, heredando la corona su hermanastra Isabel, la futura archienemiga por antonomasia de la Monarquía Hispánica (que llegó a rechazar el ofrecimiento de matrimonio del ahora rey de Castilla), decidido a seguir el frente bélico en primera persona, algo de lo que aún no había tenido la oportunidad de gozar.

Entre otros miembros relevantes del cortejo hispánico, quisiera resaltar la figura del embajador Simón Renard de Bermont, aunque no entra en los tres grupos anteriormente mencionados porque ya se encontraba en Inglaterra a la llegada del rey. Fue fundamental para la consecución del matrimonio real como encargado, por orden del Emperador, de realizar las capitulaciones matrimoniales y convencer a los miembros del parlamento opuestos al enlace, mostrándose como la forma de reinstaurar la iglesia católica, frente al rito anglicano, de una manera eficaz, por lo que su papel en los meses previos fue determinante para lograr el éxito en Inglaterra. Siendo un fiero adversario del

cardenal Granvela y su simpatía dentro de la pequeña corte mantenida en la isla, su filiación dentro de las filas ebolistas se mantendrá por las dos próximas décadas. Además, de él, y con un papel residual en el enlace, el Conde Egmont, primo segundo del rey, fue el representante en la ceremonia simbólica del rey un mes antes del compromiso oficial, aunque no aparece reflejado en las crónicas de la boda oficial por sus requerimientos gubernativos en los Países Bajos.

### Cambio de política definitivo

En estos cuatro años, como vio el Duque de Alba al regresar a la península tras el enlace, las cosas iban a cambiar radicalmente dentro de la corte, no solo por los miembros, sino también por las medidas que se tomarían en el siguiente lustro. En 1554 Álvarez de Toledo regresaba a sus cargos en los consejos, ahora dirigidos por Juana. Allí se encontró con miembros portugueses, como Juan de Silva, que a pesar de estar emparentado con él y ser alférez mayor de Castilla no había tomado nunca asiento. A esto se le sumaba la tardanza en la represión ejercida contra los focos luteranos y el robo de la plata, de forma que no pudo evitar las reprimendas del César, ya en el monasterio de Yuste, que se quejó de la falta de habilidad, incluso amenazando con regresar a la política a la vista de los malos resultados iniciales. No obstante, la situación remontó encontrando a los responsables del latrocinio en Sevilla y a los protestantes castellanos, lo que benefició en buena medida a la facción ebolista de la que era abanderada la infanta (Parker, 2010/ Martínez Millán y Bouza Álvarez, 1994).

La situación en Europa no era tan halagüeña, ya que volvía la guerra contra Francia, algo que se intuía tras la derrota gala en Marciano, y que, aprovechando la marcha del emperador al creer debilitada la corona, comenzó un ataque en dos flancos distintos para distraer la atención de su enemigo y poder abarcar más territorio. El principal punto de actividad bélica, en un primer momento, sería la zona del Milanesado y Nápoles, que era la zona por conquistar prioritariamente. El papa Paulo IV apoyaba a los franceses al considerarse un enemigo acérrimo de los Habsburgo, siendo uno de los motores del frente contra Nápoles. Mientras, la zona de Flandes sería presionada para disgregar las fuerzas hispánicas y enfrentar a dos ejércitos separados, uno dirigido por Álvarez de Toledo como Gobernador de Milán desde 1555 y el otro por Manuel Filiberto de Saboya como gobernador de los Países Bajos en ese mismo año. No obstante, el marco cambió con dos actores principales de la época: primeramente la aparición en escena de Felipe II en el frente flamenco, lo que hizo dar prioridad al ataque norteño; y la elección de generales franceses para los conflictos, siendo Anne de Montmorency, condestable de Francia y mano derecha de Francisco I y su hijo y actual rey francés Enrique II, el elegido en el frente de los Países Bajos, mandando al Par de Francia Francisco de Guisa a Italia, el cual tuvo que regresar tras las derrotas del prócer francés y captura tras San Quintín y su incapacidad de conquista en tierras italianas por la intervención de Álvarez de Toledo. Al conocer la situación de su destino en tierras italianas, el Duque de Alba lo tomó como un desprecio hacia su persona, ya que siempre había peleado en los frentes principales, pero junto a Carlos V, no separado de él, alejándolo de la esfera militar real, a lo que sumó

la insistencia del secretario Eraso en no mandarle más dinero para mantener los frentes por la necesidad en el norte de Francia.

Mientras tanto se fraguaban las nuevas esferas de poder en Flandes, donde el rey permanecía en Gante mientras se disputaban los nuevos órdenes europeos para el próximo siglo, como demostraría la paz de Cateau-Cambresis. En este enclave Ruy Gómez, con una experiencia militar muy limitada, se encontró al frente de las tropas hispánicas junto a otros grandes señores de la guerra del momento, como eran Manuel Filiberto de Saboya, gobernador muy relevante en la futura capitulación; Lamoral de Egmont, futuro estatúder flamenco; Felipe de Montmorency, conde de Horn, y Julián Romero, maestre de campo al servicio de las monarquías inglesa e hispánica. El portugués se quedaría en una posición más resguardada que el resto de sus compañeros, mejor adiestrados en el arte de la guerra, pero el estar en representación de la corona en lugar de nobles con más experiencia militar o cercanía al poder, demuestra el cambio de flujo dirigido desde la cabeza de la monarquía, donde la gente de confianza sería el primer recurso en cualquier decisión. Además, los nobles flamencos mencionados tendrán “un gran influjo en la corte los próximos años, al menos hasta la llegada del *annus horribilis* de 1568 (...) donde se opongan a las imposiciones de Granvela y rebelen contra la autoridad hispánica, aun siendo acertada su postura respecto a las intromisiones del cardenal.” (Rodríguez Salgado, 1992, p. 943), demostrando cómo las nuevas líneas de actuación no siempre estarán regidas por las vieja nobleza castellana. A estos se les suman nobles que no se encuentran adscritos al partido albista que se afianzarán a la vera de Gómez de Silva, sobre todo tras la participación del portugués en el tratado que marcaría el futuro más inmediato del viejo continente: Cateau-Cambresis.

### Paz, Matrimonio y Muerte

En esta parte final, queda por analizar la paz internacional entre Francia, la Monarquía Hispánica, los territorios italianos ajenos a estas dos potencias e Inglaterra, paz que “encauzó las directrices geopolíticas del continente hasta 1648.” (Elliott, 2001, p. 30), por lo que fue un acontecimiento de gran importancia para todas las potencias europeas. No participó directamente ninguno de los reyes implicados, sino que mandaron sus emisarios para concordar las condiciones de la Paz, necesaria para los balances económicos de los reinos tras más de cincuenta años de guerras constantes. Para tratar esas condiciones se necesitaban tres aspectos fundamentales: conocimientos en latín, lengua en la que se debatirían los términos de la Paz; representar fielmente las directrices destinadas por cada corona; y ser personas de confianza del monarca para poder tomar decisiones fuera de los planes convenidos con la suficiencia necesaria. Este tratado es fundamental en el reinado de Felipe II porque es la primera vez que se encumbrará sin la sombra de su padre, ya que el César muere unos meses antes de las negociaciones, así como su tía María, por lo que a partir de ahora todo lo que haga será para su bien o para su mal. En este contexto será para bien, ya que tras la victoria en Gravelinas, la guerra se había saldado con victoria hispánica, logrando todos los planteamientos iniciales propuestos a los emisarios de los distintos territorios. Los enviados a parlamentar a la ciudad fronteriza es un tema complejo de análisis, porque por parte de Inglaterra llevan a

dos miembros, el obispo de Ely y antiguo embajador en París Nicolas Wooton, y Lord Howard de Effingham; en el destacamento francés se encuentran el Anne de Montmorency, el mariscal Jacques Albon de Saint-André (estos dos capturados tras su derrota en San Quintín) y el cardenal Carlos de Lorena-Guisa; pero por parte de los enviados desde la corte de Felipe II se presentan cinco miembros, siendo la mitad de los notables que diseñaron la paz. Esto se ve como un acto de superioridad frente a sus competidores, y si a eso se suma que dos de los otros cinco han sido reos del ejército filipino, las disensiones en cuanto a planteamientos o peticiones son mínimas. Los integrantes son cinco, y por última vez hasta 1568, lo hará con ventaja y mayoría numeraria el partido albista sobre el ebolista: Fernando Álvarez de Toledo encabeza la expedición, como mayordomo mayor de la casa del rey (ya no del príncipe); Antonio Perrenot de Granvela, como secretario real encargado de las redacciones y el seguimiento de las sesiones plenarias; Ruy Gómez de Silva, como sumiller de corps y favorito del rey, una persona que no debería estar allí porque se exigen vastos conocimientos en latín para las negociaciones, papel que ya cumplían los dos anteriores, pero el rey le da esa posición como hombre de confianza; el príncipe Guillermo de Orange, como representante de los Países Bajos; y Ulrich Viglius, su acompañante por designación del Consejo de Estado flamenco. Se adelantaron muchos objetivos a raíz de las negociaciones de 1558 con los dos franceses, por lo que se acabó culminando con los últimos detalles a tratar entre las tres potencias, como la situación de Calais, último reducto de lo que fuera el imperio continental inglés, o algunos territorios fronterizos como las ciudades imperiales de Metz, Verdún y Toul. En conjunto, los acuerdos entre enero y abril culminaron con una serie de cláusulas mayoritariamente ventajosas para la monarquía hispánica, siendo la más relevante la devolución del ducado de Saboya a Manuel Filiberto, ocupado desde 1536 por las huestes francesas, y que culminaría el ciclo de alianzas entre noblezas italianas y la corona hispánica como garantía de protección frente a la intervención gala. Esta paz se sancionó con una serie de matrimonios, en los que destaca el de Manuel Filiberto con la hija de Francisco I de Francia, Margarita; o el del recientemente viudo Felipe con Isabel de Valois, en la conformación del nuevo marco geopolítico europeo (Parker 2015).

En las bodas múltiples no estuvo presente el rey Felipe, que ya había partido de retorno a la península, sino que en su lugar le representará Fernando Álvarez de Toledo, en una de las últimas actuaciones relevantes como mayordomo mayor de Su Católica Majestad, celebrando los esponsales en París el 22 de junio de 1559, donde tras la fiesta, el duque realizó un acto de posesión del lecho con poderes de Felipe II para interpretar la consumación del matrimonio sin el novio presente. Este hecho no terminó de agradar a una jovencísima Isabel (contaba con 13 años) por la impresión y la sensación de indefensión frente a una persona 40 años mayor que ella, por lo que a su llegada a la corte española sus apoyos no se dirigirían hacia esa facción (Parker, 2010). Además, tampoco guardaba un buen recuerdo de aquellos esponsales por la accidental muerte de su padre Enrique II, rompiendo gran parte de los equilibrios nacionales en los conflictos contra el protestantismo calvinista en el Hexágono, denominados específicamente hugonotes a partir de 1560, lo que hizo entrar a Francia en un conflicto interno que duraría décadas,

en especial por el pretendiente hugonote al trono francés Enrique de Navarra a finales de siglo.

Esta no es, no obstante, la única boda relevante de este periodo final antes de comenzar la monarquía filipina oficial, ya que desde 1553 se lleva esperando una boda en la corte para terminar de conformar las alianzas cortesanas para el próximo periodo: el ministro y Sumiller de Corps Ruy Gómez de Silva con Ana de Mendoza y de la Cerda, que se celebró en un corto periodo de tiempo aprovechando un espacio entre el matrimonio de Felipe y la guerra en el norte de Francia en 1557. Este enlace tiene una función bidireccional dentro de la corte ya que permitió que la casa de Mendoza volviera a la primera línea de la política castellana, tras más de treinta años marginados por sus relaciones comuneras; y Gómez de Silva entraba en una de las familias históricas del poder castellano y podía evitar la presión de la vieja nobleza ejercida contra los componentes de la corte no castellanos. Este matrimonio además será fundamental por la buena relación que mantendrá la pareja con los reyes, aparte de la consabida amistad del monarca y el portugués, siendo Ana de Mendoza y Sofonisba Anguisola (pintora principal de la corte junto con Sánchez Coello a la muerte de Tiziano y Antonio Moro) los principales apoyos de la joven Isabel desde su llegada a la corte en 1559 hasta su fallecimiento en 1568, por lo que tendrá un gran peso en la corte en los posteriores nueve años. De aquí se puede extraer que la propia Isabel de la Paz tenga una gran afinidad respecto al partido ebolista, facilitando su liderazgo en la década siguiente en detrimento de la nobleza liderada por Alba, a cuyo líder prefería mantener a cierta distancia, tanto física como institucionalmente.

Para concluir con las relaciones de poder, quedan las muertes en la corte, tanto físicas como simbólicas. En esta década fallecieron varios notables, como Fernando Niño y Zapata, Antonio de Fonseca o Beltrán II de la Cueva, pero la muerte más importante, por ser la pieza central de la monarquía hispánica los últimos 40 años, fue la del emperador Carlos V, lo que permitió que su hijo fuera el beneficiario unitario de Cateau-Cambresis y no fuera visto como un éxito compartido orquestado por el César desde Yuste. Su muerte también tuvo una función política, la del sentimiento imperial unificador que había mantenido desde sus primeros años. En la paz se acordó la cesión de territorios por parte de las tres potencias interesadas, para que todos ganaran y perdieran territorios o derechos y lograr así que la paz fuera permanente, algo que fue incapaz de hacer Carlos a lo largo de todos los años de conflictos, donde sus paces solo damnificaban a la corona francesa, lo que obligaba a una reacción militar por parte de Francisco I para no salir perjudicado, porque Carlos comprendía que el imperio debía ser uno, por lo que peleaba cada porción de tierra que le era amenazada. Junto a él, murió buena parte del poder de los grandes defensores del antiguo imperio.

Fernando Álvarez de Toledo gozaba de una situación inigualable en la corte, por lo que se suponía que todo debía seguir pasando por sus manos para el correcto funcionamiento de la casa real, desde su posición de mayordomo mayor (Martínez Millán, 2006). Por mucho que decayera su poder, se podría mantener en los círculos de control el resto de su trayectoria política, que abarco veinte años más con sus actuaciones en los

Países Bajos o Portugal. No obstante, Felipe “lograría encontrar la forma de sortear el farragoso protocolo impuesto en la corte para conseguir mantener a Ruy Gómez a su lado” (Elliott, 1998, p. 157). A la vuelta de la paz y el matrimonio del secretario, el Prudente otorgó al portugués, “por su papel en los asuntos de estado y fidelidad incondicional” (Parker, 2010, p. 203) el título nobiliario de Príncipe de Éboli, la más alta dignidad cortesana, evitando así cualquier limitación personal dentro de la corte y obteniendo la cúspide de poder en el ámbito castellano. A raíz de ese poder, todos los miembros que se encontraban bajo su protección recibieron el espaldarazo definitivo para alcanzar todos los puestos que buscaran, con la confianza de tener a la persona de mayor influencia de la corona siendo como su benefactor, con un gran margen de actividad y posibilidades dentro de los círculos señoriales. En definitiva, las cabezas de la hidra consiguieron postergar la que había comandado el cuerpo (la corte) en los últimos años gracias a la sangre fresca y la confianza otorgada, permaneciendo así hasta 1568-1573, periodo en el que irá muriendo la primera generación de grandes ebolistas de la corte y los poderes se subviertan.

## CONCLUSIONES

En las conclusiones me adentraré en las recapitulaciones generales finales y en las ideas extraídas de la recopilación de datos realizada en los epígrafes anteriores. El estudio realizado me ha hecho ver una parte de la historia de España que la historiografía no termina de analizar en profundidad más que en algunas obras muy concretas (Rodríguez Salgado, 1992), y aún más en un tema como son las luchas de la corte filipina. El periodo que he escogido abarca el largo interregno entre Carlos V y Felipe II y los historiadores prefieren tratar temas de mayor repercusión, como son las últimas guerras europeas de Carlos o las guerras italianas en las que toma protagonismo Felipe por su cierre en Cateau-Cambresis. Los temas políticos ligados a la corte y su devenir, al cobrar mucha importancia a partir de la década de 1560 y centrar todo el estudio en este periodo hasta 1578, con la caída en desgracia de Antonio Pérez, lo que consigue es marginar la conformación de esa corte primigenia en la que los nobles observan la llegada de un nuevo orden con la aparición del príncipe Felipe.

En primer lugar, vemos la caída del imperio carolino, por el paso de los años, por las deudas y por la incapacidad de controlar los ataques protestantes. Las políticas imperiales caen por su propio peso, siendo la puntilla la incapacidad de lograr hacer a Felipe su sucesor electo en el cargo de emperador del Sacro Imperio. En segundo lugar, Felipe entra con dos concepciones distintas a su padre: la primera enmarcada por su madre sobre que las guerras constantes no son buenas, ya que sangraban las arcas del reino y además impedían que su padre estuviera a su lado educándolo; y la segunda que él no era su padre, no iba a ser emperador, no iba a ser guerrero, no quería esa vida por mucho que en su flema juvenil quisiera estar en combate en Francia o Italia, Felipe no quería ese mantenimiento de las políticas imperiales y cambiaría las cosas necesarias para llevar ese cambio de rumbo a buen puerto. En tercer lugar, hay una serie de notables presentes en la corte que viven en esta diatriba: por un lado, los que han estado presentes en la corte de Carlos V y que han visto la etapa dorada de su imperio; y los que han entrado a la élite a raíz de la llegada del príncipe a la regencia, y que comparten sus intereses y objetivos políticos. En este punto, las dos corrientes colisionan, provocando el inicio de una lucha que mantendrán hasta el final de la monarquía filipina, debiendo alejar de los focos de poder a los antiguos nobles. En buena parte se puede entender en ese movimiento la causa de la convocatoria de Ruy Gómez en las negociaciones de paz en 1559, al ser la persona que se encargará de la vigilancia y buen hacer de los albistas encargados de negociar y redactar el documento. Estos nuevos integrantes de la corte serán los que se encarguen de mantener las políticas de Felipe, sobre administración, finanzas, consejo y legislación, hasta que en 1566-67 la situación en los Países Bajos se tense tanto que obligue a volver a una política bélica inspirada en su padre y ejecutada por el defensor de esa línea, Fernando Álvarez de Toledo, que ya no le abandonará hasta el final de sus días, algo que tratará de mostrar a su sucesor, Felipe III, como negativo, logrando que se culmine con la “Pax Hispánica” (Elliot, 1998, p. 317) que “tanto hubiera ansiado en el último tercio de siglo” (Parker, 2010, p. 472).

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA:

### Fuentes:

1. Fernández Álvarez, M. (1973). *Corpus documental de Carlos V: IV (1554-1558)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
2. Muñoz, A. (1554) *Viaje de Felipe Segundo a Inglaterra ... y relaciones varias relativas a dicho suceso*. Zaragoza.

### Bibliografía:

- Alvar Ezquerro, A., Sánchez Herrero, M., Montcher, F., y Pérez Samper, M. A. (2011). *La España de los Austrias: la actividad política*. Tres Cantos: Editorial Istmo.
- Barrios Pintado, F. (1996). Los consejos de la monarquía hispánica en las etiquetas generales de 1561, en *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo (Vol. 3)* (pp. 43-62). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Bertomeu Masiá, M. J. (2009). *Relaciones de sucesos italianas sobre la boda de Felipe II con María I Tudor*. Murcia: Cartaphilus: Revista de Investigación y Crítica Estética, Vol. 5 (pp. 6-17).
- Boyden, J. (1995). *The courtier and the King: Ruy Gómez de Silva, Phillip II and the court of Spain*. Berkley: University of California Press.
- Carretero Zamora, J. M. (2014). El crédito exterior y la fiscalidad extraordinaria en la Castilla de Carlos V (1518-1532). En *Conferencia de Estados y mercados financieros en el occidente cristiano*. Estella: LXI Semana de Estudios Medievales (pp. 509-533).
- Colás Latorre, G. y Salas Ausens, J. A. (1982). *Aragón en el siglo XVI. Alteraciones sociales y conflictos políticos*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Elliott, J. H. (2000). *Europe Divided*, Hoboken: Wiley-Blackwell publishing. Traducido como *Europa en la época de Felipe II (2001)*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Elliott, J. H. (1963). *Imperial Spain*, Nueva York: New American Library. Traducido como *La España imperial (1998)*. Barcelona: Editorial Vicens Vives, Barcelona.
- Escudero López, J. A. (2019). *Felipe II, el rey en el despacho*. Madrid: Boletín Oficial del Estado (Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España).

- Díaz González, F. J. (2007). *La introducción de la etiqueta borgoñona en la corte española*. Piedrahita: Congreso V centenario del nacimiento del III duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo, pp. 473-481.
- Fernández Álvarez, M. (1998). *Felipe II y su tiempo*. Madrid: Editorial Espasa Calpe.
- Fernández de Retana, L. (1958). *España en tiempo de Felipe II*. Madrid: Editorial Espasa Calpe.
- García Cárcel, R. (2017). *El Demonio del sur, la Leyenda Negra de Felipe II*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Gómez-Centurión Jiménez, C. M. (2000). El felicísimo viaje del príncipe don Felipe, en *La monarquía de Felipe II a debate*, por RIBOT GARCIA (coord.). Madrid: Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, pp.19-40
- Gil Pujol, X. (2016). *La fábrica de la monarquía traza y conservación de la monarquía de los reyes católicos y los Austria*. Madrid: Real Academia Española.
- Jurado Riba, V. J. (2022). La culminación del proceso de castellanización de los Requesens, una incorporación buscada a la nobleza castellana. Barcelona: *Pedralbes, Revista d'Historia Moderna*, nº 42, pp. 333-360.
- Kamen, H. (1997). *Philip of Spain*, New Haven and London: Yale University Press, 1997. traducido como *Felipe de España (1998)*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores S.A.
- Labrador Arroyo, F. (2018). El entorno portugués en el servicio de las reinas e infantas en Castilla (1526-1552) y la configuración del partido ebolista, en *Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli: su tiempo y su contexto*, por J. A. Guillén Berrendero, J. Hernández Franco, E. Alegre Carvajal (coord.) pp. 179-211. Madrid: Editorial Iberoamericana Vervuert
- Lapeyre, H. (1969) *Las monarquías europeas del siglo XVI: las relaciones internacionales*, Barcelona: Editorial Labor.
- Lara García, M. P. (2001) La regencia de doña Juana de Austria: su relación con Málaga. Málaga: *Isla de Arriarán: Revista Cultural y Científica* nº 18, pp. 43-62.
- Lynch, J. (1991). *Spain, 1516-1598: From nation state to world empire*. Oxford: Blackwell Publishers,.
- Martínez Millán, J. (1994). Familia Real y grupos políticos: la princesa Doña Juana de Austria, en *La corte de Felipe II*, por J. Martínez Millán, F. Bouza Álvarez (coord.). Madrid: Alianza Editorial, pp. 73-106.
- Martínez Millán, J. (2006). La corte de la monarquía hispánica. Madrid: *Revista Studia Histórica: Historia Moderna* N.º 28, pp. 17-61.
- Martínez Millán, J., Fernández Conti, S., Ezquerro Revilla, I. J., Labrador Arroyo, F. y Hortal Muñoz, J. E. (2005). *La monarquía de Felipe II: La Casa del Rey*. Madrid: Fundación MAPFRE.
- Nadal, J. (2001). *España en su cénit (1516-1598)*. Barcelona: Editorial Crítica.

- Parker, G. (2014). *Imprudent King: A new life of Philip*, New Haven and London: Yale University Press. Traducido como *El rey imprudente, la biografía esencial de Felipe II* (2015). Barcelona: Editorial Planeta.
- Parker, G. (1978). *Philip II*, Boston: Little, Brown. Traducido como *Felipe II* (2003). Madrid: Alianza Editorial.
- Parker, G. (2010). *Felipe II, La biografía definitiva*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Parker, G. (1982). España, sus enemigos y la rebelión de los Países Bajos, 1559-1568. En J. Elliott (ed.), *Poder y sociedad en la España de los Austrias* (pp. 115-144). Barcelona: Editorial Crítica.
- Parker, G. (1998). *The grand strategy of Philip II*. New Haven and London: Yale University Press. Traducido como *La gran estrategia de Felipe II* (1998). Madrid: Alianza Editorial.
- Pascual Ortega, M. (2017). *El matrimonio entre Felipe II y María Tudor en la correspondencia del Cardenal Granvela*, por Julia Benavent Benavent (Dir.), Valencia.
- Pérez, J. (1999). *L'Espagne de Philippe II*. Paris: Le grand livre du mois. Traducido como *La España de Felipe II* (2000). Barcelona: Editorial Crítica.
- Pérez, J. (2006). *Los comuneros*. Barcelona: Editorial RBA.
- Pérez, J. (1998). Política y religión en tiempos de Felipe II. *Congreso Internacional sobre Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVI*. Lisboa: Editorial Sociedad Estatal Lisboa 98, pp. 223-234.
- Pérez Samper, M. Á. (2022). Luis de Requesens, un noble catalán al servicio de la monarquía, Barcelona: *Revista Historia y Vida* n° 647, pp. 66-71.
- Prieto Santiago, M. (2021). El Duque de Alba, un tirano de leyenda, Vigo: *Clío. Revista de Historia* n° 233, pp. 74-79.
- Pulido Bueno, I. (2007). *Los contadores mayores de Castilla en el gobierno de la Real Hacienda*. Huelva: Editorial Huelva.
- Rodríguez Salgado, M. J. (1992). *Un imperio en transición*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Román Gutiérrez, J.F., Martínez Ruiz, E. y González Rodríguez, J. (2001). *Felipe II y el oficio de rey: la fragua de un imperio*. Madrid: Sociedad Estatal para la conmemoración de los cenenarios de Carlos V y Felipe II.
- Thomas, H. (2013). *El señor del mundo: Felipe II y su imperio*. Barcelona: Editorial Planeta. Traducido como *World Without End: the global empire of Philip II*, (2015). Nueva York: Random House
- Valladares Ramírez, R. (2019). *La Iglesia en Palacio, los eclesiásticos en las cortes hispánicas (siglos XVI-XVIII)*, Viella: Bibliografía Histórica.
- Waller, M. (2006). *Sovereign Ladies: The six reigning Queens of England*. Nueva York: St. Martin Press.